



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Miércoles 14 de diciembre de 2022

OCHO COLUMNAS

Miércoles 14 de diciembre de 2022

	AFINAN APLANADORA; VOTARÁN A CIEGAS Morena y aliados en el Senado se perfilan para aprobar por mayoría simple el “plan B” electoral, que debilita la estructura administrativa del Instituto Nacional Electoral (INE) rumbo al proceso de 2024. Aunque hubo modificaciones a las minutas que envió la Cámara de Diputados, las comisiones del Senado dejaron en sus términos la reforma que propuso el Ejecutivo federal, que aplica una “desconcentración administrativa” en el INE.
	MÉXICO PAUSA LA RELACIÓN CON PERÚ Y APOYA A CASTILLO El Presidente Andrés Manuel López Obrador abrió un frente de conflicto con el Gobierno de la Presidenta Dina Boluarte de Perú, al expresar su reconocimiento al destituido Mandatario Pedro Castillo y poner “en pausa” las relaciones. “¿Dónde quedó el principio de no intervención?”, cuestionaron analistas consultados por <i>El Universal</i> .
	MURIÓ MIGUEL BARBOSA GOBERNADOR DE PUEBLA Miguel Barbosa Huerta, quien el 1 de agosto de 2019 asumió la gubernatura de Puebla tras una elección extraordinaria para definir al relevo de la fallecida Martha Érika Alonso, murió a los 63 años. El Gobierno estatal señaló que Barbosa murió “de causas naturales”, aunque padecía diabetes desde hace varios años.
	PERÚ MANTIENE RELACIONES CON MÉXICO... Y AMLO PONE PAUSA La Presidenta de Perú, Dina Boluarte, aseguró que las relaciones de su país con los Gobiernos de izquierda de México, Argentina, Colombia y Bolivia continúan normales pese al apoyo que han dado al destituido ex Presidente Pedro Castillo. Por su parte, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que éstas se encuentran “en pausa”.
	PLAN B, SEÑAL NEGATIVA A LOS INVERSIONISTAS La aprobación del plan 'B' de la reforma electoral del Presidente AMLO, dará una señal negativa a los inversionistas, advirtieron ejecutivos de finanzas y representantes del sector privado. El IMEF alertó que esto agudizará la incertidumbre económica y la generación de bienestar en México, pues ocurriría en un momento delicado para la economía global.
	AMLO: PARA MÉXICO, CASTILLO ES EL PRESIDENTE DE PERÚ Para México, Pedro Castillo sigue siendo el Presidente de Perú, pues su elección es resultado de la voluntad ciudadana expresada en las urnas, sostuvo ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador. En la conferencia matutina de este martes, el Jefe del Ejecutivo fue interrogado sobre la situación en la nación andina y subrayó que por el momento la relación bilateral “está en pausa”.
	IMPORTACIÓN DE GASOLINA CRECE MÁS QUE LA REFINACIÓN DEL SISTEMA PEMEX En cuanto a combustibles se refiere, el 2022 ha sido un año de recuperación de mercado para Petróleos Mexicanos (Pemex), pero ello ha sido posible gracias al dinamismo de sus importaciones más que al aumento de su producción local,

	por lo que este año se perfila un nulo avance rumbo a la meta del actual Gobierno de alcanzar la autosuficiencia en gasolinas y diésel.
EL HERALDO DE MÉXICO	MONREAL APLAZA PARA HOY REFORMA ELECTORAL La reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador fue aplazada para su aprobación el día de hoy en el Senado, luego de que el senador Ricardo Monreal Ávila seguía en negociaciones con la Presidencia de la República para hacer más modificaciones al dictamen.
El Sol de México	MUERE LUIS MIGUEL BARBOSA El gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta, falleció ayer tras enfrentar una serie de complicaciones en su salud. Es el segundo mandatario poblano que muere durante su encargo, luego de Martha Erika Alonso, su antecesora, perdió la vida en un accidente de helicóptero el 24 de diciembre de 2018, apenas unos días después de asumir el cargo.
 Indigo	ENTRE LA POLITIZACIÓN Y LOS DERECHOS ELECTORALES En medio del debate, la polémica y la politización por la reforma electoral del Presidente a los legisladores y actores políticos se les escapan de los reflectores varios temas de suma importancia para garantizar el derecho a votar y ser votado.



Irene Vallejo
"Algunos hacían alarde de una inverosímil opulencia" - P. 33



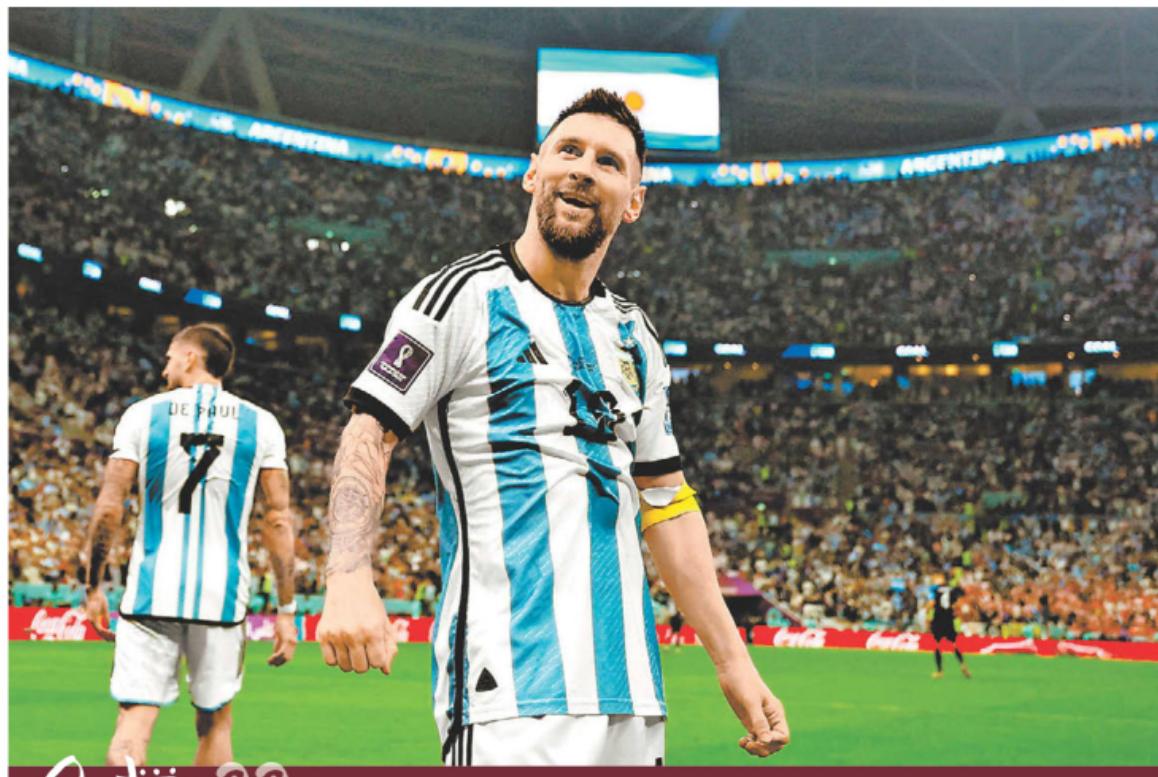
Martin Wolf
"Al final tenían razón los optimistas sobre el desarrollo global" - P. 26 Y 27



Margarita Ríos-Farjat
"Primera Sala de la Corte: horizontes más luminosos" - P. 19

Diplomacia. Pedro Castillo fue quien dio el golpe de Estado, reprocha Boluarte; "no se trata de reconocer o desconocer, sino de una preocupación por derechos humanos": Ebrard P. DOMÍNGUEZ, R. MONTES Y REUTERS, CDMX Y LIMA, PAGS. 6 Y 7

Perú mantiene relaciones con México... y AMLO pone pausa



Qatar 22 Finalista. Messi activa modo crack

El astro Lionel Messi, con gol y asistencia, se echó a cuestas a Argentina y con un fútbol de alto nivel se impuso tres goles a cero a Croacia para avanzar a la final de la Copa del Mundo, en la que espera al ganador del duelo de hoy entre Francia y Marruecos. MOLLY DARLINGTON/REUTERS PAGS. 34 A 38



Luto. Homenajeante a Barbosa en Puebla; Lucía Hill, encargada

P. 16

Con cientos de reservas, hoy debate el Senado plan B

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

El plan Belectoral en el Senado se aprobó y se llevó al límite del periodo ordinario de sesiones para su discusión este miércoles en el pleno, con cientos de reservas que presentarán el llamado bloque de contención, los morenistas y algunos aliados, con el fin de evitar llegar a la Corte. PAG. 8

Refuta a Mejía Berdeja

El Presidente convaleja la encuesta para Coahuila

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. II

Monte de Piedad, en peligro de quiebra por prestaciones sindicales: Javier de la Calle

ARTURO GÓMEZ SALGADO, CDMX

Monte de Piedad cerró este año 18 de sus 319 sucursales por caída de 30% en operaciones y altos costos laborales. PAG. 22

Criptomonedas, el tema
EU acusa a exjefe de FTX de conspiración y fraude
FINANCIAL TIMES - PAG. 27



LOL Quinta temporada, para ver ganar a "campeones sin corona": Eugenio Derbez

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

El Doctor Muerte vuelve a atacar

Criminal, el subsecretario sigue "ahorrando" vacunas y desdenando el uso de cubrebocas. PAG. 7



IMPACTANTE

Avatar: El Camino del Agua, secuela de la película más taquillera de todos los tiempos, llega hoy a las salas de cine con la aspiración de inspirar y emocionar, de acuerdo con su director, James Cameron. **GENTE**

MIÉRCOLES 14 / DIC. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

64 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,572 \$ 25.00

REFORMA



MESSIENTO FELIZ

En 2015, el niño Julián Álvarez se encontró a Messi y celebró: "Gracias por tanto ídolo".

Ayer, el joven de 22 años y jugador del Manchester City, anotó dos goles y Messi marcó un penal para vencer 3-0 a Croacia. Ahora, Julián y Lionel se encuentran a un paso de convertirse en campeones del mundo.



3-0
ARGENTINA CROACIA

Alista mayoría oficialista apoyo a 'Plan B' electoral

Afinan aplanadora; votarían a ciegas

Critican senadores que no hay certeza sobre el documento que votará el pleno

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Morena y aliados en el Senado se perfilan para aprobar por mayoría simple el "Plan B" electoral, que debilita la estructura administrativa del Instituto Nacional Electoral (INE) rumbo al proceso de 2024.

Aunque hubo modificaciones a las minutos que envió la Cámara de Diputados, las comisiones del Senado dejaron en sus términos la reforma que propuso el Ejecutivo federal, que aplica una "desconcentración administrativa" en el INE.

Los legisladores de Morena y sus aliados del PT y del PVEM se alistaban para votar y respaldar la reforma electoral en leyes secundarias sin conocer los casi 500 artículos que lo componen, denunciaron senadores de la Oposición.

El llamado "Plan B" electoral llegó el viernes al Senado y fue hasta ayer, cuando faltaban menos de 24 horas para que el pleno lo discutiera, que los legisladores morenistas y sus aliados recibieron una explicación superficial.

El senador panista Damián Zepeda reprochó que se pretenda imponer un nuevo modelo del sistema democrático en apenas unos días y sin ninguna deliberación a profundidad.

"Es irresponsable que se establezca un nuevo sistema electoral sin conocer lo que estás votando; en el Senado se ofreció un análisis profundo y no fue así.

"Ni siquiera sabemos si este dictamen es el que se va a votar porque el coordinador de Morena (Ricardo Monreal) dijo que él entregó un paquete al Secretario de Gobernación (Adán Augusto López) que se lo llevó a revisar para ver si acepta, es verdaderamente ridículo", lamentó el legislador panista.



EN DEFENSA DEL INE

Decenas de personas protestaron afuera del Senado contra el "Plan B" de reformas electorales. "El INE no se toca", "¡A eso vine, a defender al INE!", "¡López Obrador ya pareces dictador!", corearon. Para hoy se esperan manifestaciones ante la sesión que votará el paquete presidencial.

Advierten opacidad en publicidad oficial

CLAUDIA SALAZAR

Las organizaciones Articuló 19 y Fundar advirtieron que las reformas en materia electoral, conocidas como "Ley Chayote", mantienen malas prácticas en la asignación de recursos y contratación de publicidad oficial, a fin de dar lugar a la censura por parte del Gobierno.

Llamaron a los senado-

res a reconsiderar la reforma que hoy se discutirá en el pleno, a fin de garantizar la libertad de expresión y el derecho a la información, conforme a los criterios que ha establecido la Corte.

"La reforma no aborda mecanismos claros que prevengan la manipulación de líneas editoriales de medios y periodistas, por lo que se prevé que las dinámicas de

opresión del Estado-Prensa, mediante la publicidad oficial, continúen", advirtió Artículo 19.

La reforma a la Ley General de Comunicación Social, criticó, se centró en permitir que los servidores públicos puedan hacer difusión de logros, programas y obras del Gobierno en tiempos electorales, sin que deban ser sancionados.

El senador Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, compuesto por legisladores independientes, dijo que se trata de una reforma de gran calado y no hay certeza de que se tenga entendimiento de lo que se votaría este día.

"Me atrevería a afirmar que la gran mayoría de los senadores de Morena y sus aliados no conocen qué van a votar. Sé que hubo una reunión hoy, de cerca de tres horas, en donde les explicaron de qué se trata.

"Eventualmente, los se-

nadores de las comisiones (de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda) pudieron tener un mejor entendimiento, pero que tú digas si a ciencia cierta saben de qué se trata, no lo creo. Y en el debate lo vas a ver, porque no creo que hablen más que de generalidades y otra vez echarle la culpa al pasado", avizoró Álvarez Icaza.

Entre los cambios más importantes están la temporalidad de los órganos electorales en las juntas distritales y que sólo funcionen 260 en

lugar de 300, fuera del proceso electoral.

En los estados se eliminarán las figuras de Vocal Secretario y Vocal de Organización

en la estructura del INE,

mientras que a nivel distrital

se suprimirán los cargos de

Vocal de Organización Elec-

toral, Vocal de Registro Fed-

eral de Electores, Vocal de Ca-

pacitación Electoral y Educa-

ción Cívica y Vocal Secretario,

manteniendo en la estructura

sólo al Vocal Operativo.

PÁGINA 6

PARA TUS PREGUNTAS: INTELIGENCIA ARTIFICIAL

SARA VILLEGAS

Comunicarse con una inteligencia artificial que responde como si fuera otra persona y pareciera saberlo todo ya es posible con el ChatGPT, el modelo de lenguaje entrenado más avanzado hasta ahora, creado por OpenAI.

"Este modelo utiliza una tecnología avanzada llamada 'deep learning' (aprendizaje profundo) para procesar el lenguaje na-

tural y producir respuestas apropiadas a las preguntas que se le hacen.

"Ha sido entrenado con un gran conjunto de datos, que incluye millones de ejemplos de conversaciones y texto. Esto le permite comprender el contexto y la intención detrás de las preguntas y producir respuestas razonables, de manera similar a como lo haría un ser humano", explica el programa en una conversación a través de su web (<https://chat.openai.com/chat>), abierta el 30 de noviembre y que sumó un millón de usuarios en cinco días.

En ella se puede chatear con el modelo y recibir respuestas coherentes. También sigue convenciones sociales, como saludar, agradecer y disculparse.

Es capaz de hallar errores en códigos de programación, hacer uno y guiar en el proceso de aplicarlo, crear un cuento o poema y hasta escribir una canción.



chat.openai.com/chat
610972000016



Cimbra enojo a Perú

AREQUIPA. A una semana de la detención y destitución de Pedro Castillo, las manifestaciones en contra de la Presidenta Dina Boluarte se ampliaron a 13 regiones con bloques. **INTER. (PÁGINA 15)**

REFORMA / STAFF

Una nueva tragedia enluta al Gobierno de Puebla, tras la muerte ayer del Gobernador Luis Miguel Barbosa (Morena), a los 63 años de edad, por un infarto al miocardio.

Barbosa padecía diabetes crónica, que en 2013 le causó la amputación de la pierna derecha y la extracción de la vesícula, en un episodio que lo mantuvo hospitalizado por 20 días, bajo coma inducido.

Barbosa fue trasladado ayer a la CDMX en un helicóptero, pero falleció a su arribo al hospital.

La Secretaría de Gobierno, Ana Lucia Hill, quedó como encargada del despacho, mientras el Congreso local elige a un Gobernador sustituto que concluya el mandato por el que fue electo Barbosa hasta 2024. El Congreso debe hacer el nombramiento antes de diez días.

Puebla tendrá 8 gobernantes en 11 años. Rafael Moreno Valle, electo en 2014, dejó su cargo en 2017 al interino Antonio Gali, quien a su vez entregó el mando a la panista Martha Erika Alonso, esposa de Moreno, electa en julio de 2018 y quien tomó posesión el 14 de diciembre de ese año. Ella murió 10 días después, al desplomarse el helicóptero en el que viajaba con su marido.

Jesús Rodríguez fungió 28 días como encargado de despacho y luego Guillermo Pacheco fue designado por el Congreso como interino por 6 meses, y le entregó el cargo a Barbosa, electo en julio de 2019. Ahora, Hill es encargada y pasará la estafeta a fines de este año al octavo Gobernador en 11 años.

Barbosa recibirá hoy un homenaje de cuerpo presente al que acudirá AMLO.



'ME DUELE EL BRAZO'

El pasado domingo 11, en su última aparición pública, el Gobernador Miguel Barbosa ya daba aviso de malestares. En un evento de entrega de patrullas dijó a los asistentes que tenía un fuerte dolor en el brazo izquierdo.

"No crean que es algo grave. Me duele del codo a la mano", dijo mientras se tocaba el brazo. "Pero para eso tengo a la señora que me da masaje", comentó sentado junto a su esposa "Chayote", quien le sobaba el brazo. Su esposa nunca se despegó de él durante toda su gestión de Gobernador.

Barbosa padecía diabetes, que en 2013 le costó la amputación de una pierna y la disminución sensible de la vista.



México pausa la relación con Perú y apoya a Castillo

Expertos critican que el presidente Andrés Manuel López Obrador ignore la Doctrina Estrada y ponga en crisis el sistema interamericano al reconocer al exmandatario

PEDRO VILLA Y CAÑA,
ALBERTO MORALES,
OTILIA CARVAJAL
Y JOSÉ MELÉNDEZ
Reporteros y corresponsales

ERNESTO BUSTAMANTE
Congresista de
Fuerza Popular

“¿Qué espera [el
gobierno peruano]
para romper relaciones
con el gobierno de
México y mandar a
rodar a AMLO?”

te [López Obrador] dice que Castillo es el presidente legítimo, está implicando que la presidenta actual está fuera de la ley”, dijo el analista Leonardo Curzio.

Francisco Belaúnde, profesor de Derecho Internacional Públco en la Universidad de Lima, lamentó que a México y otros países, como Colombia, Bolivia y Argentina, “no les preocupa el golpe” que impulsó Castillo.

En Perú, advirtió, naciones de izquierda están replicando el viejo lio con la Organización de Estados Americanos (OEA) y generando una crisis en el sistema interamericano.

| MUNDO | A22 Y A23

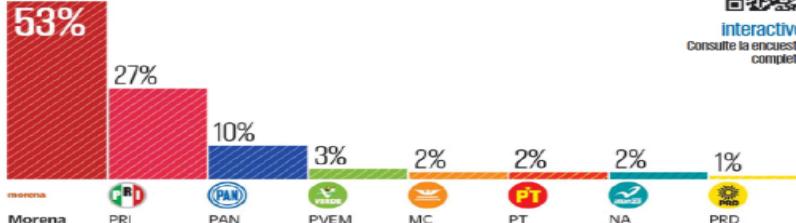
Ciudad de México/San José.— El presidente Andrés Manuel López Obrador abrió un frente de conflicto con el gobierno de la presidenta Dina Boluarte de Perú, al expresar su reconocimiento al destituido mandatario Pedro Castillo y poner “en pausa” las relaciones.

“Dónde quedó el principio de no intervención”, cuestionó el analista consultado por EL UNIVERSAL. “Si el Presiden-

MORENA ARRANCA ARRIBA EN INTENCIÓN DE VOTO EN EDOMEX

A seis meses de la elección, el partido con su abanderada Delfina Gómez se encamina a ganar la gubernatura frente a la oposición con o sin alianza, muestra encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL. | A15 |

¿Por quién votaría si hoy fueran las elecciones para gobernador o gobernadora del Estado de México?



interactivo
Consulte la encuesta completa

ENTREVISTA ARMANDO GUADIANA TIJERINA

Senador de Morena y aspirante a la gubernatura de Coahuila

“NO TENGO NADA QUE VER CON LOS MOREIRA NI CON EL PRI”

Defiende las encuestas de Morena y rechaza que sea un candidato a modo para el tricolor

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El senador y virtual candidato de Morena a la gubernatura de Coahuila, Armando Guadiana,

defiende su triunfo en las encuestas internas del partido y rechaza que sea un aspirante a modo del PRI, como acusó el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja.

En entrevista con EL UNIVERSAL, precisa que no tiene nada que ver con los Moreira ni con nadie del PRI, y reitera su llamado a Mejía Berdeja para que se sume a su proyecto.

| NACIÓN | A6



“Yo creo que ya es momento de ponerle los últimos clavos al ataúd del PRI, que aún tiene un reditorio muy fuerte en el estado [de Coahuila]”

Falleció el gobernador Miguel Barbosa

Ana Lucía Hill será la encargada de despacho, mientras designan sustituto

EDGAR ÁVILA Correspondiente
—estados@eluniversal.com.mx

Puebla.— Luis Miguel Barbosa Huerta, gobernador de Puebla, falleció ayer en la Ciudad de México a los 63 años. Oficialmente no se dieron a conocer las causas de muerte.

Ana Lucía Hill Mayoral, secretaria de Gobierno, asumió



Miguel Barbosa rendiría hoy su cuarto informe de gobierno. como encargada de despacho. Según la Constitución estatal, el Congreso local deberá designar un gobernador sustituto. Es el segundo gobernador de Puebla que fallece durante su mandato en los últimos cuatro años.

| ESTADOS | A17

HISTORIA

Meningitis rompió el sueño de Margarita

Ya no pudo casarse, estudiar arquitectura ni ver crecer a sus hijos, al morir por la infección. Otras mamás se realizan pruebas ante síntomas.

| ESTADOS | A18



ARGENTINA ES EL PRIMER FINALISTA

Con grandes actuaciones de Lionel Messi y Julián Álvarez, avanza al duelo en el que se medirá al ganador de hoy entre Francia y Marruecos. | B1 |

CULTURA

EU logra un hito en energía con la fusión nuclear

El avance científico abre las puertas para la producción de energía limpia a gran escala, lo que ayudará a romper la dependencia de combustibles fósiles. | A31 |



CULTURA



Rescate del Centro SCOP, el gran pendiente

La restauración del edificio y sus murales avanza a paso lento en medio de una maraña jurídica y administrativa. | A30 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A9 Héctor de Mauleón
- A10 Ana Paula Ordóñez
- A12 Carlos Loret de Mola
- A20 Beatriz Páez
- A20 José González Morín
- A20 Tonatiuh Herrera
- A21 Saskia Niño de Rivera
- A21 Ricardo Rocha
- A21 José Carreño Carlón



JOSÉ A. CRESPO

“Es extraña la situación en este México surrealista: el ganador de las pasadas elecciones de 2018 culpa al árbitro de hacer trampas y los perdedores lo defienden”

| A20 |

Cepropie opera con equipo obsoleto

Hay riesgo de falla en la transmisión de las conferencias mañaneras y eventos

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie) informó que más de 80% de sus equipos están obsoletos, en riesgo de “falla crucial fatal” o en espera de refacciones, lo que pone en peligro la transmisión de las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, detalló que se ha visto rebasado en solicitudes de cobertura, por lo que otorgó un contrato de casi 30 millones de pesos para la adquisición de equipo nuevo.

| NACIÓN | A4

1,759 HORAS DE MAÑANERAS

se han transmitido de diciembre de 2018 a mayo de 2022.

30 MILLONES DE PESOS

entregó Gobernación en un contrato para comprar equipo.



MIÉRCOLES

14 DE DICIEMBRE DE 2022

AÑO CVI TOMO V,
Nº. 38,451
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FRANCIA VS. MARRUECOS
ESTADIO AL BAYT
SKY SPORTS, CANALES 5 Y 7 | 12:00 HRS.

EL CAMPEÓN CONTRA LA REVELACIÓN
Francia aspira al campeonato, pero antes debe vencer a Marruecos, un equipo que ya dejó fuera de la Mundial a España y Portugal.

MESSI BUSCA SU REVANCHA
Ocho años después de su caída ante Alemania en Brasil 2014, Messi y Argentina buscarán coronarse en Qatar 2022, tras aplastar a Croacia.

ARGENTINA 3-0 CROACIA



EXPRESIONES

**MAESTRO DEL ARTE DE LO EFÍMERO**

El reconocido escenógrafo e iluminador mexicano Alejandro Luna murió a los 83 años; el viernes recibirá un homenaje en Bellas Artes. / 30

Fotos: AFP, Videocine y Archivo

HOY LE HARÁN UN HOMENAJE DE CUERPO PRESENTE

Murió Miguel Barbosa, gobernador de Puebla

ANA LUCÍA HILL será la encargada de despacho mientras el Congreso local define al gobernador sustituto; la entidad ha tenido seis mandatarios en casi seis años

POR FERNANDO PÉREZ
CORONA
Corresponsal



LOS DATOS

Foto: Especial

@Excelsior

Andrés Manuel López Obrador.

Lamento mucho el fallecimiento de mi compañero Miguel Barbosa Huerta, gobernador del estado de Puebla. Acabo de hablar con su esposa, Rosario, le expreso mi tristeza y hago extensivo mi más profundo pésame a familiares, amigos y a su pueblo.

El gobernador estatal señaló que Barbosa murió "de causas naturales", aunque padecía diabetes desde hace varios años y en 2013 sufrió la amputación de un pie debido a complicaciones de esta enfermedad.

El gobierno estatal señaló que Barbosa murió "de causas naturales", aunque padecía diabetes desde hace varios años y en 2013 sufrió la amputación de un pie debido a complicaciones de esta enfermedad.

Por la mañana, ante especulaciones sobre el estado de salud del mandatario, oficialmente se informó que estaba bajo cuidado médico y se encontraba estable y sin complicaciones. Sin embargo, pocas horas después se confirmó su deceso en un

Del PRI al PRD y Morena

- Nació el 30 de septiembre de 1959, en Zinacantepec, Puebla. A los 18 años se unió al PRI y a los 35, al PRD.

- Abogado de profesión, fue diputado y senador. Al romper con Los Chuchos, se acercó a René Bejarano y de ahí se integró a las filas de Morena.

hospital de la Ciudad de México. Su cuerpo llegó a Puebla, alrededor de las 22:00 horas, a una funeraria ubicada en el municipio conurbano de Cuautlancingo, donde

PRIMERA | PÁGINAS 6-8

fue velado. Este miércoles, a partir de las 9:00 horas, se le rendirá un homenaje de cuerpo presente en el Congreso estatal, luego en el Palacio de Justicia y después en Casa Aguayo, despacho de los mandatarios poblanos. Se prevé que acuda el presidente López Obrador.

Ana Lucía Hill, secretaria de Gobernación estatal, será la encargada de despacho mientras el Legislativo local define al gobernador sustituto.

PRIMERA | PÁGINAS 6-8

LÓPEZ OBRADOR: NO HAY NORMALIDAD POLÍTICA

México pone pausa a relación con Perú

POR ISABEL GONZÁLEZ
Y ENRIQUE SÁNCHEZ

Las relaciones diplomáticas con Perú están en pausa y se normalizarán cuando haya condiciones democráticas en ese país, anunció el presidente López Obrador.

"No hay normalidad política en Perú (...) Las relaciones están en pausa, en espera de lo que suceda y ojalá se busque una salida democrática" tras la remoción de Pedro Castillo, señaló en su conferencia matutina.

Reiteró que el mandatario depuesto sigue siendo presidente, pues ganó democráticamente; además, dijo, no se reconocerá al gobierno de Dina Boluarte, porque en la

GLOBAL
Escuelita del Atlante se queda varada por crisis política

Futbolistas de entre 15 y 16 años que disputaron un torneo en Perú piden ayuda a autoridades mexicanas para regresar a nuestro país. / 28

tradición diplomática mexicana esa figura no existe.

El lunes, México, Argentina, Bolivia y Colombia pidieron revertir el proceso de destitución contra Castillo.

Por separado, el canciller Marcelo Ebrard aclaró que la "pausa" no significa retirar al embajador o dejar de dar servicios consulares.

GLOBAL | PÁGINA 28



Foto: Especial

MENOS 8 GRADOS CELSIUS

NEVADAS CONGELAN AL NORTE

Debido a las tormentas invernales, en Sonora se aclararon los horarios de las escuelas de nivel básico. En Chihuahua (foto) se cerró el tramo carretero Puerto San Luis, entre Janos y Agua Prieta, Sonora. / 16

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río **2**
Francisco Garfias **4**
María Amparo Casar **6**



PAVO

Dic 19 | Nov 22

\$46.15 | \$66.07

DINERO



LOMO

Dic 19 | Nov 22

\$91.44 | \$117.68



PIERNA

Dic 19 | Nov 22

\$80.87 | \$105.53



... Y TAMBÉN EL SÁNDWICH

Precio actual del pan blanco y el que tendrá a partir del 19 de diciembre.

PAN BIMBO

Grande

\$42.00

\$45.00



Fotos: Especial

**El patrimonio artístico mundial, bajo ataque**

Obras de Van Gogh, Monet, Goya, Vermeer y Warhol fueron blanco de vandalismo por parte de grupos ambientalistas.

EXPRESIONES | PÁG. 31

PRIMERA | PÁGS. 9 Y 20

COMUNIDAD | PÁG. 26

GLOBAL | PÁGINA 29

FUNCION, DINERO Y ADRENALINA Y ADRENALINA

PRIMERA

Suspenden clases por brote de virus

Una primaria en Villa de Zaachila, Oaxaca, adelantó las vacaciones decembrinas luego de detectar tres casos de coxsackie, que causa salpulidos y llagas. / 18



AÑO XLII N°11261 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

PÁG.
42

GOBERNADOR DE PUEBLA
MUERE MIGUEL BARBOSA; ASUME ANA LUCÍA HILL DE MANERA TEMPORAL.



BERNARD ARNAULT DESPLAZA A MUSK; SE VUELVE EL MÁS RICO DEL MUNDO.

PÁG. 27



ARCHIVO AP

MONTERREY, LA MÁS COMPETITIVA

La capital de NL es la ciudad más competitiva del país; Cuernavaca es lo opuesto, según el IMCO. [PÁG. 11](#)

Índice de Competitividad Urbana 2022

■ Ciudades* más competitivas

Monterrey

Saltillo

Guadalajara

Querétaro

Valle de México

Chihuahua

Aguascalientes

*Con más de un millón de habitantes

Fuente: IMCO.

'Plan B', señal negativa a los inversionistas

RECHAZO. IP y ejecutivos de finanzas suman voces contra la reforma electoral

La aprobación del 'Plan B' de la reforma electoral del presidente AMLO, dará una señal negativa a los inversionistas, advirtieron ejecutivos de finanzas y representantes del sector privado.

El IMEF alertó que esto agudizará la incertidumbre económica y la generación de bienestar en México, pues ocurriría en un momento delicado para la economía global.

Alejandro Hernández, presidente del organismo, dijo que rechazan una reforma que busque socavar la libertad y la democracia. Por su parte, José Medina Mora, de la Coparmex, dijo que avalar el 'Plan B' implicaría un retroceso.

— L. Hernández / C. Téllez / [PÁG. 4](#)



PABLO GÓMEZ EN ENTREDICHOS
'Apresurada' revisión a leyes electorales deja errores 'graves'.

PÁG. 37

HOY SÍ VA AL PLENO DEL SENADO

EL DICTAMEN PUEDE AÚN SUFRIR CAMBIOS

En el Senado, el contenido del dictamen del 'Plan B' de la reforma electoral, avalado en comisiones, aún puede ser modificado por el pleno, pues todavía se negocia con la Consejería

Jurídica de la Presidencia y la Secretaría de Gobernación, dijo el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal. Hoy será discutido y votado por el pleno.

— Eduardo Ortega / [PÁG. 36](#)

CLAUDIO X. GONZÁLEZ

PIDE A MONREAL DEFINIRSE SI OPTA POR LA DEMOCRACIA O EL AUTORITARISMO.

PÁG. 37

Declara Perú emergencia por protestas

Piden adelantar elecciones.

El caos, las movilizaciones y protestas cumplieron ayer siete días en varias regiones del país tras la destitución de Pedro Castillo.



"Hay que reconocer que ganó democráticamente (Pedro Castillo) y que no se le puede destituir".

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



PÁGS.
30 Y 41

"Lo que algunos países hermanos no saben es que el mismo expresidente dio el golpe de Estado".

DINA BOLUARTE
Presidenta de Perú



DE AMLO A MEJÍA BERDEJA SOBRE RESOLUTIVO DE COAHUILA

Quienes participan en encuesta deben acatar resultado. [PÁG. 38](#)

COMPRAS DE FÁRMACOS ONCOLÓGICOS Y DE VIH SE DESPLOMAN 99.7%

Se agravará escasez de medicamentos para 2023 y 2024. [PÁG. 24](#)



EF FOX SPORTS

2022 QATAR

Hoy se define si será Marruecos o Francia quien va a la final con Argentina.

PÁG. 22



HOY FRANCIA MARRUECOS

Horario: 13:00 hrs.
TV: Azteca 7, Canal 5 y TUDN



CÉSAR A. RAMOS

Pitará el partido de hoy; es el quinto árbitro mexicano en una semifinal.

INFLACIÓN EN EU
SE DESACELERÓ EN NOVIEMBRE POR QUINTO MES AL HILO; HOY, ANUNCIO DE LA FED.

PÁG. 14

MONITOR DE CONSUMO
CAE 3.4% EN NOVIEMBRE A TASA MENSUAL POR 'BUEN FIN' MÁS CORTO.

PÁG. 12

AP



Más ciudades de la nación andina se adhieren a la rebelión

AMLO: para México, Pedro Castillo es el presidente de Perú

● “Su elección es resultado de la voluntad popular en urnas”, subraya

● Señala que, por el momento, la relación bilateral está “en pausa”

● Se mantiene abierta la embajada en Lima, informa el canciller Ebrard

● Amaga Boluarte con imponer el estado de excepción en todo el país

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ; ALDO ANFOSSI, ENVIADO / P 3 Y 4

Claudio X. exige a Montreal definirse y votar contra el plan B

● Discute hoy el pleno del Senado la minuta sobre reformas al tema electoral

● “Politiquería”, las quejas de la oposición, pero puede acudir a la Corte: Ejecutivo

A. BECERRIL, V. BALLINAS, E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 5

Alista el INE catálogo de prohibiciones a funcionarios

● Se enfoca sobre posibles aspirantes; quien infrinja puede perder candidatura

● Pone *candados* a quienes operen planes sociales y “actividades institucionales”

FABIOLA MARTÍNEZ / P 6

Iniciativa de López Obrador para transformar al Conacyt

● Propone nueva ley en humanidades, ciencias, tecnología e innovación

● Modifica el esquema de becas del organismo; éste cambiará de nombre y será órgano descentralizado

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 18

En la reciente semana, mil 818 casos de covid, reporta la Ssa

● En hospitalizaciones y decesos no se registra incremento: López-Gatell

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 15

Estalla la pasión tras el pase de Argentina a la final



▲ La victoria de 3-0 de la selección albiceleste sobre Croacia en el Mundial de Qatar provocó que cientos de miles de aficionados salieran a festejar en Buenos Aires, sobre todo en los alrededores del Obelisco, y en la mayoría de ciudades del país sudamericano. Las anotaciones

fueron de Lionel Messi, de penal, y el resto de Julián Álvarez. El astro del PSG superó los 10 goles de Gabriel Batistuta en estos cotejos, además de que igualó el récord del alemán Lothar Matthäus de 25 partidos en la Copa. Foto Afp. REDACCIÓN / DEPORTES



MIÉRCOLES 14 de diciembre del 2022

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8682

\$15

Fundado en 1988

En Primer
Plano

Inflación en EU baja en noviembre por segundo mes al hilo

• Turquía y Argentina, las naciones con mayor alza en sus índices de precios al consumidor en el onceavo mes del año.

• PÁG. 45

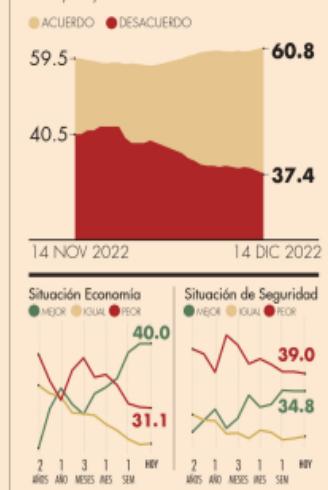


  **EL ECONOMISTA**

#AMLOTrackingpoll Popularidad favorable

La aprobación de la gestión presidencial lleva estacionada arriba de 60% todo el mes y hoy sube dos décimas.

• PÁG. 47



Opinión



El show
mundialista de
la FIFA

Ian Buruma

• PÁG. 34

Telmex,
¿competencia
imposible?

Signos vitales
Alberto Aguirre

• PÁG. 41

Dos expriistas se
pelean y fortalecen al
PRI en Coahuila

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 42

Empresas
y Negocios

Compra al extranjero se incrementó 28% hasta octubre

Importación de gasolina crece más que la refinación del sistema Pemex

- La producción de gasolinas en las plantas de la empresa creció 17% en los primeros 10 meses, y la de diésel creció 28 por ciento.
- Al décimo mes, el nivel productivo de la petrolera está 31% por debajo de su meta para el 2022.

Octavio Amador

• PÁG. 25

Empresas
y Negocios

Comercio global
alcanzará cifra
récord en 2022

- Monto de las opera-
ciones creció 40% en
los últimos dos años.

• PÁG. 28

Comercio mundial
de mercancías y
productos | BILLONES
DE DÓLARES

*Estimado



Monterrey, la más competitiva

Entre las mayores ciudades, la capital de Nuevo León es la líder en competitividad, en el ranking del IMCO que incluye 42 zonas metropolitanas del país.

• PÁG. 35

Índice de Competitividad Urbana 2022 por grupo de población | PUNTOS - ESCALA DE 0 A 100



  **EL ECONOMISTA**

Aprobación de alcaldes mejora en el VI bimestre

- PÁG. 42
- Alcaldes mejor rankeados | %, DICIEMBRE 2022

* Frontera norte

Jesús Nader	67.1
Tomás (Tamaulipas)	
Antonio Astudillo	55.9
Hernández (Sonora)	
Bernardo Treviño	55.6
Se. Pedro & Gómez (Nuevo León)	
Edgar Benítez	55.3
Tecate (Baja California)	
Cruz Pérez	54.8
Cd. Juárez (Chihuahua)	
José Ma. Frontero	54.6
Silao (Guanajuato)	
En el país	
Juan Ángel Flores	68.9
José Nader	67.1
Tomás (Tamaulipas)	
Luis Bernardo Nava	58.9
Querétaro (Querétaro)	

"Plan B tiene
elementos
inconstitucionales"

- Expertos advierten
"vicios de origen" en
reforma electoral.

• PÁG. 38

Gobernador de
Puebla Miguel
Barbosa falleció

• PÁG. 40

Subsecretario López-Gatell reconoce sexta ola de contagios de covid;
suman más de 26,000 muertes en lo que va del año • PÁG. 39

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

650'359
millones suman los
contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

13,100,220,763

esquemas se han aplicado
a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'165

CONTAGIOS
EN EU

99'526

CONTAGIOS
EN MEXICO

6'656

DECESOS
GLOBALES

eleconomista.mx



FOTO: REUTERS

#HARFUCHYSULAIMÁN

RECONOCE
EL CMB A
•
POLICÍAS



FOTO: ANTONIO NAVA

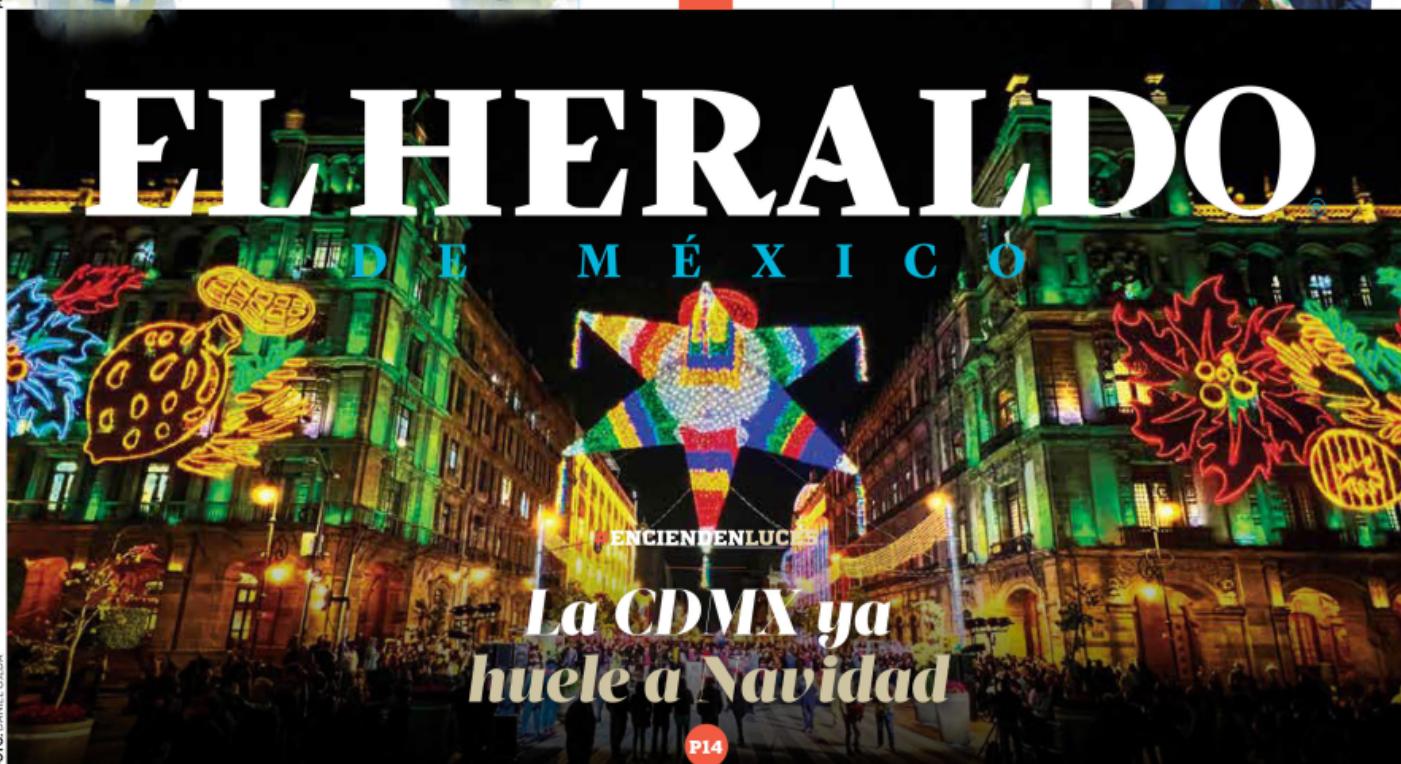


FOTO: DANIEL ODEÁ

#PLANB

MONREAL APLAZA PARA HOY REFORMA ELECTORAL

MORENA Y ALIADOS ACEPTARON SESIONAR ESTE MIÉRCOLES PARA QUE EL PLENO TAMBIÉN RESPETE LOS TIEMPOS Y EL PROCESO NO SEA IMPUGNADO

POR MISael ZAVALA / P4



FOTO: ESPECIAL

#GOBERNADOR DE PUEBLA

Fallece
Miguel
Barbosa

P22

FOTO: CUARTOSCURO

#CONTRA
EL VIRO
VACUNA,
SÓLO PARA
ADULTOS
MAYORES
P7



7 500462 988401



FOTO: ESPECIAL

DANNY OCEAN
LE CANTA AL AMOR

El intérprete venezolano que logró consolidar su carrera en México, dice que tiene presente a su país en cada canción; escribirá un tema para una pareja que se conoció en Tinder.

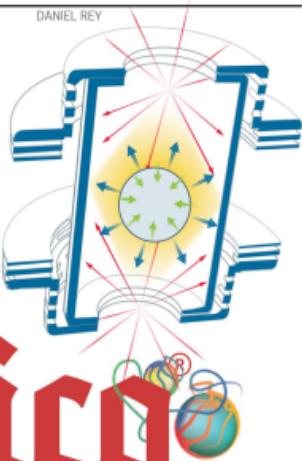
DANNY OCEAN



GOSSIP

**ENERGÍA LIMPIA E INAGOTABLE
RECREAN FUSIÓN NUCLEAR**

Los científicos lograron imitar la reacción química que hace brillar al Sol, lo que abre la puerta a eliminar la dependencia de combustibles fósiles como el petróleo. **Pág. 30**



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,607 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

SECRETARIA DE GOBIERNO ASUME CARGO POR 30 DÍAS

Muere Luis Miguel Barbosa

DANIEL CRUZ/ El Sol de Puebla

El sexto gobernador de Puebla en 10 años, falleció en la CdMx luego de ser trasladado en helicóptero desde un hospital de la capital poblana

PUEBLA. El gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta, falleció ayer tras enfrentar complicaciones en su salud. Es el segundo mandatario poblano que muere durante su gestión, luego de Martha Erika Alonso, su antecesora, quien perdió la vida en un accidente de helicóptero el 24 de diciembre de 2018, días después de asumir el cargo.

La titular de la Secretaría de Gobierno de Puebla, Ana Lucía Hill Mayoral, asumió el cargo como encargada del despacho hasta por 30 días, en tanto el Congreso del Estado elige a un gobernador sustituto que concluya la gestión en 2024.

Barbosa Huerta falleció en un hospital de la Ciudad de México luego de ser trasladado en helicóptero

desde el Hospital de Traumatología y Ortopedia de la capital poblana, en donde fue internado de emergencia en la mañana. Tenía 63 años.

Cerca del mediodía, el Gobierno del estado emitió un comunicado en el que reportaba la salud del mandatario como estable, pero a las tres y media de la tarde, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó el deceso en Twitter.

Al cierre de la edición, aún no se conocía la causa de la muerte del sexto mandatario de Puebla en la última década.

Barbosa fue elegido al cargo en

una elección extraordinaria en 2019, tras el fallecimiento de Martha Erika Alonso en un accidente de helicóptero en diciembre de 2018.

Previo a la elección de Alonso, Antonio Galli Fayad gobernó Puebla durante dos años debido a que en la administración previa de Rafael Moreno Valle se cambió el calendario electoral para que los comicios para la gubernatura empataran con los de la Presidencia de la República.

Moreno Valle, esposo de Martha Erika Alonso, murió con ella en el accidente de diciembre de 2018. **Pág. 4**

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE
DE MÉXICO

"Hago extensivo mi más profundo pésame a familiares, amigos y a su pueblo"



MESSI GUÍA A ARGENTINA A LA FINAL

QATAR. Lionel Messi impone marcas y vuelve a colocar a su selección en la final por el título de Qatar 2022. Los sudamericanos esperan rival de entre la actual campeona del mundo: Francia, y la sorprendente Marruecos, convertida en la revelación del torneo.



REUTERS

**GOBERNADORES CON EL PAPA
Recibe Antonio Berumen 130 mdp gracias a Capilla Sixtina**

La empresa Capilla Sixtina en México recibió 130 millones 98 mil 725 pesos de ocho gobiernos locales por contratos para instalar la réplica de la obra que se encuentra en El Vaticano, de 2016 a mayo de este año. En fechas cercanas a las exposiciones, gobernadores de los estados que dieron los contratos visitaron al papa Francisco en la Santa Sede. Capilla Sixtina en México se constituyó el 26 de mayo de 2016 ante el Registro Público de Comercio. El documento indica que José Gabriel Berumen Tiburcio y Antonio Tiburcio Berumen aportaron el capital social para constituir la empresa. **Pág. 6**

REFORMA ELECTORAL
Senado discute y vota hoy el Plan B

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los senadores de Morena, anunció que en la sesión de este miércoles en la Cámara alta buscarán corregir los errores de la iniciativa aprobada por los diputados. **Pág. 5**



Hiroshi Takahashi
Alberto Aguilar
Luis Carriles

Pág. 5
Pág. 22
Pág. 23



NACIONAL**Se fue
el 'hombre del pueblo'**

Miguel Barbosa murió ayer a los 63 años 'por causas naturales', señaló el Gobierno de Puebla; Ana Lucía Hill Mayoral asumirá el despacho de la administración estatal

**6****REPORTE
Indigo**

CINCO DI

MÉXICO
No. 2635: MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE 2022

\$10.00

La reforma electoral y el Plan B en la materia han ocasionado una lluvia de dimes y diretes entre el Gobierno federal, sus partidos aliados y la oposición, dejando de lado iniciativas y cambios legislativos necesarios para garantizar la participación democrática de los mexicanos

12**ENTRE LA POLITIZACIÓN Y LOS DERECHOS ELECTORALES****Caliente.**
caliente.mxRecibe de regalo*
\$1,000

SIN DEPÓSITO

FRA

14 DE DÍC - 13:00

- EMPATE -

-182**+290****MAR****+720****APUESTAS ESPECIALES**

MARCADOR CORRECTO FRANCIA 2 - 0 MARRUECOS	+400
MARCADOR CORRECTO FRANCIA 0 - 1 MARRUECOS	+1000
MARGEN DE VICTORIA MARRUECOS GANA EXACTO POR 1 GOLE	+550
MARGEN DE VICTORIA FRANCIA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+320

**SPORTS**

BAJA LA APP EN

casaneta.net

ESTOS MOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

*VALIÓ SOLO PARA NUEVOS USUARIOS PAGARÉS BESIDE RECIBIR UN BONO DE RECARGA AL INGRESAR AL SITIO OFICIALMENTE. LOS APUESTAS SON IMPUESTAS AL PREMIO PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONSULTA TÚ MÍSMO Y CONSIDERA EN CASIESTA.MX

SÍNTESIS INFORMATIVA

Miércoles 14 de diciembre de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

INFORME DE LABORES DEL MINISTRO PRESIDENTE

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Zaldívar y su legado"

Este jueves, el **Ministro Arturo Zaldívar** rendirá su último informe como **Presidente de la Suprema Corte**. Nos adelantan que especial mención merecerá su administración, pues se caracterizó por implementar políticas de igualdad de género al interior del **Poder Judicial de la Federación**. Es decir, deja un legado de defensa de los derechos de las mujeres.

INFORME DE LABORES DE LA PRIMERA SALA DE LA SCJN

Opinión/Margarita Ríos Farjat (Milenio Diario -espacio en primera plana-) "Horizontes más luminosos"

Ha sido un honor y un auténtico privilegio el haber tenido la oportunidad de asumir durante dos años la **Presidencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, integrada por mis colegas **Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Norma Lucía Piña Hernández y Juan Luis González Alcántara Carrancá**, así como por el gran equipo de colaboradores de los cinco, y del personal profesional y administrativo de la **Sala**. Este gran conjunto hizo un trabajo magnífico, siempre procurando pulcritud, diligencia y buen ánimo. En este sentido, en el informe rendido el lunes pasado sobre el quehacer de la **Primera Sala** en 2022 ante el **Pleno de la Corte**, subrayé que todas las personas que trabajan en el **Poder Judicial** contribuyen a un México justo. No hay tarea pequeña en el gran engranaje judicial. La justicia se construye en conjunto y con generosidad, ayudando a otros para expresar la mejor versión de sí mismos, la más clara, la más luminosa. No solamente porque la luz nunca hace sombra a la luz ajena, sino porque es la justicia la que resplandece. Poner el empeño propio es loable pero hacer brillar a los otros hace aún más potente el crisol de la justicia. Como dicen los versos de Alejandro Aura: "aquí se quedan las cosas que trajimos al siglo / y en las que cada uno pusimos nuestra identidad", y quiero pensar que nuestra identidad es de conjunto y que, al siglo y al tiempo y a nuestro trabajo cotidiano, traemos nuestra mejor versión y la de los demás... Es claro el compromiso de la **Primera Sala** con los derechos humanos en todo ámbito, con las víctimas directas e indirectas de desaparición forzada, con víctimas de tortura, de abusos, de injusticias, con toda víctima en general; con las personas indígenas y afromexicanas; con las personas que para buscar un mejor horizonte deciden migrar; con las mujeres, que siguen enfrentándose a estereotipos; con las personas con discapacidad, que siguen sin ser vistas; con las más vulnerables, pero también con las personas que no se rinden y litigan hasta generarse a sí mismas y a los demás una mejor justicia. Historias muy difíciles pero que sentaron precedentes protectores que iluminan el horizonte para todos.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA/PRESOS

Opinión/Eduardo López Betancourt (Basta!) "Zaldívar y los presos"

El todavía **Presidente del Máximo Tribunal del país, Arturo Zaldívar**, ha señalado que en México hay miles de inocentes presos. Esta afirmación resulta no sólo preocupante, sino que implica responsabilidades y sin duda la comisión del delito de privación ilegal de la libertad, sin olvidar la creación de ilícitos y otros más. El **Magistrado (sic) Zaldívar** responsabiliza a los agentes del Ministerio Público, ahora denominados pomposamente "fiscales", quienes desde siempre sus jefes han carecido de la preparación necesaria, además de estar inmersos en la más intensa corrupción. Llegar a una fiscalía es ingresar a la "Cueva de Alí babá", donde el latrocinio es descarado, no hay entidad donde el fiscal sea ajeno a su responsabilidad y descaradamente se enriquezca junto con una camarilla de ineptos, confirmando las palabras de **Arturo Zaldívar...** Las declaraciones de **Zaldívar** no deben marginarse, es momento de una nueva etapa y el Ejecutivo tiene la palabra. En cuanto a los **jueces**, es menester sean electos por el pueblo, nunca

designados, circunstancia que también debe operar en los fiscales. El manejo turbio y siempre con la sombra del amiguismo ha provocado que los funcionarios encargados de procurar y administrar la legalidad, sólo se sientan obligados con aquellos que fueron sus “padrinos”, sin tomar en cuenta la casi inexistente y cada vez más urgente justicia, la cual debe ser pronta y expedita.

ACCESO PLENO A LA JUSTICIA

Opinión/Jaime Marín (Milenio Diario Jalisco -versión digital-) “Polarización”

En mis dos entregas anteriores comenté que la polarización en nuestro país data desde la época colonial. De entonces a la fecha no hemos hecho nada para equilibrar la balanza. A pocos días de concluir su mandato al frente de la **Suprema Corte de la Nación**, el **Ministro Arturo Zaldívar** participó en la Ciudad de México en una charla con un grupo de periodistas de este diario. Frente a ellos, confesó sin tapujos que México es un país injusto, clasista y racista, características que han hecho del nuestro, un país polarizado desde siempre. En México no tenemos la cultura de la legalidad, dijo **Zaldívar**. “Tenemos una justicia elitista. Una justicia que trata diferente a la gente que tiene recursos en contraste con la gente que no los tiene. Tenemos un aparato de justicia injusto que tiene las cárceles llenas de pobres”, agregó.

MARCO CONSTITUCIONAL/ORGANISMOS AUTÓNOMOS/FACULTADES DE CNDH/TEMAS ELECTORALES

Admiten en la Corte querellas de CNDH e INE por tema electoral (La Jornada)

La **Ministra Norma Lucía Piña Hernández** admitió a trámite las **controversias constitucionales** presentadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en las que se acusan de invadir sus esferas jurídicas, luego de que este último órgano autónomo expresó su opinión en favor de la reforma electoral. Sin embargo, el **Máximo Tribunal** negó la **suspensión** de los actos reclamados solicitada por ambas partes. La primera **controversia** es la **235/2022**, interpuesta por la CNDH para impugnar el comunicado emitido por el INE el pasado 30 de octubre, donde afirma que la comisión tiene “una prohibición constitucional expresa para intervenir en temas de índole electoral”. Señala que el presidente del INE, Lorenzo Córdova, y el consejero Ciro Murayama hicieron declaraciones en las que afirmaron que la CNDH no tiene facultades para defender los derechos políticos de los ciudadanos, “siendo inexacto que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así lo disponga”. En su solicitud, la CNDH pide a la **SCJN** que suspenda el acto reclamado, pero la **Ministra Piña** se negó a esta petición. “Derivado de la lectura del escrito de demanda y anexos, del acto materia de la **controversia** y de las circunstancias y características particulares del caso, no se desprenden elementos suficientes para conceder la **suspensión**”, señala el acuerdo publicado por la **SCJN**. ([Excélsior](#))

PROCESO DE SUCESIÓN EN LA SCJN

‘Es tiempo para las mujeres’: Yasmín Esquivel Mossa (El Heraldo de México)

Es momento de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y el **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** tengan una **Presidenta**, porque México está preparado para que una mujer esté al frente del **Poder Judicial de la Federación (PJF)**, al ser un país de vanguardia y democrático, aseguró la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**. Además dijo que la relación entre la persona que presida la **Corte** y los Poderes Ejecutivo y Legislativo debe ser de diálogo y respeto, pero no de sumisión. Al ser cuestionada sobre el papel frente a los otros Poderes, de ser electa **Presidenta del Máximo Tribunal** y del **CJF**, **Esquivel** destacó en entrevista con *El Heraldo de México* la independencia del **PJF**. “La relación con los demás Poderes debe ser de respeto y diálogo, respetar a los otros **Poderes** como queremos que nos respeten, porque es el que va construyendo, tenemos un fin común los tres **Poderes**, que es el bienestar de los mexicanos, el Estado de Derecho. Y en ese sentido debe haber diálogo en los Poderes, pero ese diálogo bajo el respeto y nunca la sumisión porque somos un poder independiente de los otros dos”, señaló. **Esquivel** aseguró que se requiere una **Corte** plural e independiente en la toma de decisiones, y que se considere a todos los **Ministros** y no se actúe de forma unipersonal. Por eso propone crear comités y comisiones con **Ministros** para avanzar en los temas pendientes, así como una comisión de **Ministros en retiro** para asesoría. “Necesitamos una **Corte** plural e independiente en la toma de decisiones, y cuando hablo de plural, son las decisiones no se tomen de manera unipersonal, que sean colegiadas, porque somos un cuerpo de 11 **Ministros**”, señaló.

Garantizar justicia para todos, obligación de SCJN: Ministra Yasmín Esquivel (Unomásuno)

La **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** presentó sus “Líneas Generales de Trabajo 2023-2026”, como parte de su aspiración a ocupar la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** a partir de enero de 2023, cuyo objetivo principal es garantizar la justicia para todas las personas. La presidenta de la Segunda Sala incluyó como el objetivo principal de su programa, que dividió en dos grandes rubros, garantizar justicia para todas las personas. En el primer apartado, **Esquivel Mossa** se ocupó de la **SCJN** y propone cinco ejes de acción prioritarios para lograr una justicia constitucional eficaz, eficiente, pronta y expedita, además, contempla impulsar la pluralidad y la independencia del **Máximo Tribunal**; la construcción de unidad entre las **Ministras y Ministros** en las decisiones del gobierno interno, con la conformación de comités y comisiones de apoyo; la creación de una Comisión de **Ministras y Ministros en Retiro**, como un medio para lograr mejores prácticas. La también presidenta del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del **PJF** también propone una **SCJN** profesional y a la vanguardia, donde se establezca un modelo de actualización permanente basado en la ética y el desarrollo de habilidades multidisciplinarias. Así también, en su línea de trabajo se encuentran dos pilares que la han acompañado desde su ingreso al **Máximo Tribunal** en marzo de 2019, por un lado, el fomento de la inclusión, a través de la generación de espacios de trabajo seguros, el combate a estereotipos de género y la visibilización de personas de la diversidad sexual y la eliminación de obstáculos para personas con discapacidad. Por otro lado, insiste en la importancia de consolidar la digitalización y facilitar así a la ciudadanía un mayor acceso a la justicia gracias a las nuevas tecnologías.

Opinión/Claudia Ramírez (El Independiente) “Comienza la batalla por el trono de la SCJN”

El encargo del **Ministro Arturo Zaldívar como Presidente de la SCJN** termina el 31 de diciembre de 2022 y el 2 de enero siguiente, en la primera sesión del **Pleno** del periodo 2023, se llevará a cabo la votación para elegir a la nueva persona que ocupará la **Presidencia del Alto Tribunal** del 2023 al 2026. La sesión pública la presidirá el **Ministro Decano Luis María Aguilar Morales** y para que una **Ministra o Ministro** sea electo **Presidente** deberá obtener al menos 6 votos. Si ninguno obtuviera la mayoría requerida en la primera ronda de votación, debe celebrarse una nueva en la que sólo participarán los candidatos que en la anterior hayan obtenido el mayor número de votos, y así sucesivamente hasta obtener a la o el vencedor... Las ministras y los ministros que se postularon para la **Presidencia del Alto Tribunal**, son los siguientes: **Norma Lucía Piña Hernández, Yasmín Esquivel Mossa, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán**. Ahora bien, de la lectura de sus planes de trabajo, existen diversos puntos coincidentes que atienden aspectos fundamentales para el mejoramiento del **PJF**. En efecto, las propuestas, en su mayoría, son bastante positivas para el fortalecimiento de la operación del **PJF** tanto en su aspecto administrativo como jurisdiccional. En general, existe un consenso en la necesidad de abordar las áreas de oportunidad con base en la perspectiva de máxima protección a los derechos humanos. Esto se puede ver con las distintas medidas propuestas en el área laboral para continuar con los esfuerzos para erradicar y prevenir todo tipo de discriminación, disparidad de género y violencia como el acoso sexual y laboral, así como la adopción de distintos tipos de acciones afirmativas para generar mayor inclusión para grupos vulnerables. También parece haber una uniformidad en ciertos aspectos de las políticas de transparencia propuestas, pues existe un claro compromiso de generar una mayor apertura del **PJF** con la sociedad, mediante la difusión de decisiones y criterios de trascendencia para el sistema jurídico mexicano, así como de los procesos que se llevan a cabo al interior de los órganos jurisdiccionales. Igualmente, se busca crear más canales de comunicación con ciertos actores, como ONGs, víctimas o colegios de abogados, para lograr que, con sus aportaciones, sean partícipes en la toma de decisiones para encontrar la mejor solución de los distintos problemas jurídicos.

Opinión/Salvador Martínez (Diario Imagen) “Susurros”

En semanas, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** habrá de elegir al nuevo **Presidente del Poder Judicial** y para ello hay cinco postulados. Los **Ministros Alberto Pérez Dayán, Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz Ahlf, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa y Norma Lucía Piña Hernández**, habrán

de decidir cuál de sus pares queda al frente de la **Corte**... Aún no parece estar definido el resultado de esta trascendental elección.

Opinión/Manuel J. Jáuregui (Reforma) “Asesinada”

Hoy es un día crucial con la votación en el Pleno del Senado de la inconstitucional reforma electoral de López Obrador, que busca acabar con nuestra democracia... Podrá pensarse que siempre existe la posibilidad de presentar ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** una **controversia constitucional**, y en consecuencia declarar **inconstitucional** el intento de asonada. Sí, sólo que en esto hay una trampa enorme que pudiera invalidar esta opción. Verán: el mandato del actual **Ministro Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar**, termina el 31 de este mes. Lo cual quiere decir que no le tocará a él llevar el caso de la solicitud de **inconstitucionalidad**, sino al nuevo **Presidente(a)** que será elegido los primeros días de enero. Muy seguro está el Pedro Castillo mexicano, diferente, pero igual de golpista, el señor López, que a él le tocará imponer al nuevo **Presidente de la SCJN**...

Opinión/Omar Cepeda (El Financiero) “Los misterios del ‘plan B’”

... Contradiciendo lo que siempre ha dicho el Presidente López Obrador, de que no hay que ocultar nada al pueblo y actuar con total transparencia, quien despacha en Bucareli evidenció que su proyecto se realizó por unos pocos, y para los intereses de otros más. Quedó claro que la supuesta falta de respeto, era sólo una quimera, pues ni los mismos diputados ni diputadas, lo leyeron. Así lo absurdo del ejercicio de nuestra democracia... A sabiendas de eso, quienes redactaron el “plan B”, dejaron que se siguiera pareciendo al plan original, porque lo que buscan es que se vaya hasta las instancias judiciales, para que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** defina, al final de cuentas su invalidez; mientras tanto, podrán golpear desde el púlpito presidencial y redes sociales a consejeros del INE, y al mismo tiempo involucrarse en el proceso ya en curso, de selección del nuevo **Ministro o Ministra Presidente de la SCJN**.

Opinión/Alejo Sánchez Cano (El Financiero) “Control de AMLO sobre INE, TEPJF y SCJN”

Se viven tiempos cruciales para la República y la democracia, por la obstinación del Presidente Andrés Manuel López Obrador, de hacerse del control del aparato electoral conformado por el INE y por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, además de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, para mantener en el poder a su proyecto político más allá del 2024. El Presidente no se conforma con ganar las elecciones presidenciales del 2024, con base en su supuesta popularidad o la de sus *corcholatas*. Tampoco está satisfecho con dejar al INE con su autonomía e independencia y menos al **Tribunal Electoral**, instancia en donde se dirimen los conflictos electorales y se califican los comicios, y menos soltar el control de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en donde están los **Ministros** en un proceso interno para seleccionar a su nuevo **Presidente** que comandará al **Máximo Tribunal** por los próximos cuatro años...

Opinión/Darío Celis (El Financiero) “La Cuarta Transformación”

... Entre los pares de **Ministros** que no alzaron la mano para sustituir a **Arturo Zaldívar** en la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, en la primera semana de enero próximo, ya hay molestia por la injerencia de un personaje no muy grato... Se trata de Edgar Elías Azar. El ex presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX está presionando a quien se deje para conseguir el voto a favor de la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**... ¿Quién sabe si esté enterada del cabildero que trae a cuestas?

Opinión/Claudia Ramírez (El Independiente) “Juego de Tronos en la SCJN 3/Pérez Dayán: recuperar al PJF”

El **Ministro Alberto Pérez Dayán** ha dedicado toda su vida profesional al ámbito jurisdiccional, y durante su carrera judicial se ha especializado en las material penal, administrativo y civil. Se convirtió en **Ministro de la SCJN** en diciembre de 2012, luego de ser nominado para el cargo por el entonces Presidente Felipe Calderón. El **Ministro Pérez Dayán** construyó sus líneas de trabajo desde su vasta experiencia en el **PJF** así como desde su amor a la labor jurisdiccional. De ahí que, mediante distintas propuestas, pretende nuevamente enaltecer el trabajo que hace el **PJF** para así recobrar la confianza de la sociedad en este.

Respecto al cargo de la **Presidencia de la SCJN**, menciona que debe ser ejercido despojado de intereses personales, protagonismos y antagonismos, por el contrario, el ejercicio debe ser incluyente de las visiones de las demás **Ministras y Ministros**. Tal vez una dura crítica sobre cómo ha llevado a cabo el encargo el actual **Presidente Arturo Zaldívar**, quien ha sido cuestionado por su evidente cercanía al Presidente AMLO, pues ello ha llevado a cuestionar si existe actualmente una verdadera independencia y autonomía del **PJF**... Asimismo, el plan de trabajo toca temas como la constante capacitación y actualización del personal que ejerce labores jurisdiccionales; la generación de canales de comunicación con el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo; así como el establecimiento de medidas que faciliten el acceso a la justicia, evitando dilaciones y facilitando los trámites. En general, las propuestas del **Ministro Pérez Dayán** resultan muy institucionales y, en efecto, enfocadas en restaurar la fuerza del **PJF**, mediante la transparencia en la rendición de cuentas, la observancia del principio de ética judicial y el combate a la corrupción. En sí, su conocimiento del ámbito judicial se nota.

FALLECIMIENTO DEL GOBERNADOR MIGUEL BARBOSA HUERTA

Diputados y empresarios se suman a las condolencias (Excélsior)

Diputados de todas las fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados guardaron un minuto de silencio en memoria del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, además de externar sus condolencias y recordarlo por su trayectoria política. El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, solicitó un minuto de silencio en memoria del gobernador de Morena, con quien mantuvo diferencias políticas y hasta legales... El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó el pésame a nombre de la Mesa Directiva. Santiago Creel Miranda reconoció la trayectoria de Barbosa en el Poder Legislativo como ex presidente de la Mesa Directiva del Senado. Envío sus condolencias a su esposa Rosario Orozco y sus hijos... Por su parte, el **Ministro Arturo Zaldívar, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, se sumó a las condolencias expresadas por la muerte del gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta. "Lamento mucho el fallecimiento del gobernador de Puebla Miguel Barbosa. Mis más sinceras condolencias a toda su familia. Descanse en paz", tuiteó el **Ministro Zaldívar**. ([Reporte Índigo](#)) ([Edomex Al Día](#))

RESOLUCIONES DE LA SCJN/IMPUGNACIONES A LEYES

Opinión/María Amparo Casar (Excélsior) "Omisiones de la Corte"

¿Qué pasa con el conjunto de **acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales** e impugnaciones contra las leyes, acuerdos y decretos que, en conjunto, llamamos medidas que cobijan la militarización de nuestro país?.. A la fecha, únicamente ha resuelto dos **acciones de inconstitucionalidad** y solamente de manera parcial. La primera, por omisiones legislativas, pero sin invalidarla, es la *Ley Nacional del Uso de la Fuerza Pública*. La segunda, la parte de la *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública*, que pretendía prohibir de manera absoluta el acceso a toda la información contenida en la base de datos del Sistema Nacional de Información Pública y de los Registros Nacionales. Dicha prohibición fue invalidada por ser abiertamente contraria al derecho humano de acceso a la información. Resulta difícil juzgar a la **Suprema Corte**, un órgano colegiado, por las resoluciones de la mayoría. Hay **Ministros** que han votado en favor y en contra de ciertos proyectos que a muchos juristas les parecen **inconstitucionales** o que son claramente invasivos de las facultades de otros Poderes: ahí están la revocación de mandato, la *Ley de la Industria Eléctrica* o la consulta popular para juzgar a los ex Presidentes. También, gracias a la transparencia, hoy tenemos acceso a las ponencias y al razonamiento de los votos de cada uno de los **magistrados (sic)**.

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) "La inconstitucional"

¿Por qué insisten el Gobierno y sus legisladores en aprobar una legislación inconstitucional? El Presidente quiere reglas que favorezcan a Morena... ¿Por qué han insistido el Gobierno y sus legisladores en aprobar una legislación inconstitucional? Una razón es el desprecio a las leyes. El Presidente López Obrador está haciendo lo mismo que los Mandatarios del viejo PRI al impulsar medidas inconstitucionales porque considera que su voluntad tiene más peso que cualquier artículo de la Constitución. AMLO, además, confía en su creciente control sobre la **Suprema Corte de Justicia**, que piensa le permitirá obtener cualquier fallo

que ordene, aunque sea inconstitucional. Le ayuda que las reglas obligan a que una mayoría de ocho de los 11 **Ministros** tenga que votar para declarar la **inconstitucionalidad** de una ley...

LEY SOBRE EL USO DE LA FUERZA/CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA

Diputados destrababan en comisiones reforma a Ley sobre el uso de la fuerza (La Jornada)

La reforma a la *Ley sobre el uso de la fuerza* avanzó ayer en la Cámara de Diputados, luego de que las comisiones de Seguridad y Gobernación aprobaron el dictamen por unanimidad de 51 votos. Con ello se busca cumplir la **sentencia** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que ordenó a los legisladores incluir los principios de racionalidad y oportunidad, así como eliminar el concepto de “uso de fuerza epitelial”, por el riesgo de permitir a las fuerzas policiacas utilizar armas de fuego y disparar, incluso para disolver manifestaciones. La Cámara debió reformar esa ley en febrero pasado, límite que le impuso la **Corte** para resolver el tema, por lo que ha estado en falta. En sesión de comisiones, diputados de todas las bancadas se expresaron en favor del dictamen, que se confeccionó a partir de siete iniciativas de legisladores, y será enviado a la mesa directiva de San Lázaro, para que lo incluya entre las iniciativas a votar en el Pleno. El presidente de la Comisión de Gobernación, Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), resaltó que con la reforma se supera una asignatura pendiente para el Estado mexicano, al incluir en la ley los principios de oportunidad y racionalidad en el uso de la fuerza, así como incorporar la obligación de contar con cuerpos de seguridad capacitados y formados en el respeto a los derechos humanos. ([El Financiero](#))

FACULTAD DE ATRACCIÓN

Opinión/José Víctor Rodríguez (ContraRéplica) “Punto Cero”

En el **círculo judicial federal** la cosa está que arde. Sucede que los **magistrados de Yucatán, Pablo Jesús Hernández Moreno y Jorge Enrique Eden Wynter García**, aceptaron tener una relación familiar y de negocios con el empresario Fernando Ponce García, personaje identificado por promover un litigio que mantienen en la cárcel a Ermilo Javier Castilla Ponce, pero se negaron a recusarse en este caso. Este suceso ya es del conocimiento de los integrantes del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Unión (sic) (SCJN)**, quien ya atrajeron el tema.

NOMBRAMIENTOS EN ÓRGANOS AUTÓNOMOS/OMISIÓN DEL EJECUTIVO

Ratifica el Senado a Marván en la Cofece (La Jornada)

El Senado ratificó ayer por unanimidad el nombramiento de Andrea Marván Saltiel como integrante de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece). Marván rindió ayer protesta ante el Pleno, luego de que legisladores de oposición demandaron que se cubra también a la brevedad las otras dos vacantes en la Cofece, que desde septiembre del año pasado operó sin presidente y con sólo cuatro de sus siete integrantes. La Cofece presentó una **controversia constitucional** ante la **Suprema Corte**, en la cual argumentó que no podía cumplir con sus responsabilidades constitucionales por la falta de tres de los siete comisionados que la conforman. El **Máximo Tribunal** resolvió a favor del órgano autónomo y dio al Ejecutivo federal un plazo de 30 días para enviar el nombramiento, lo que se cumplió la semana pasada. El presidente de la Comisión de Economía, Roberto Juan Moya Clemente resaltó que las atribuciones de la Cofece requieren que esté debidamente integrada, por lo que es apremiante nombrar a los comisionados faltantes. ([El Universal](#)) ([El Economista](#)) ([24 Horas](#))

Organismos autónomos ‘penden de un hilo’: Senado sepulta nombramientos (Publimetro)

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) están a una sesión de trabajo de quedar obsoletas debido a la falta de nombramientos que tienen en sus comisionados, los cuales necesitan para tomar decisiones en las facultades que les competen. A una sesión de que termine el periodo ordinario del Senado de la República, los legisladores siguen sin dar los nombramientos correspondientes, pese a los diversos llamados de los organismos autónomos y de comisionados que han pedido dar celeridad a estos asuntos en los últimos meses. Pese a ello, los senadores han mantenido en la congeladora estos trámites... Al respecto, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolvió que es **inconstitucional** la omisión en que ha incurrido el Presidente Andrés Manuel López Obrador desde hace dos años de enviar

a la Cámara de **Tribunales Electorales** estatales peligran, además del INAI y la Cofece, pues siguen sin contar con la totalidad de sus integrantes para sesionar.

REFORMA ELÉCTRICA

Opinión/Maricarmen Cortés (Excélsior) “Plan Buenrostro para evitar sanciones comerciales”

Qué bueno que la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, difundió el plan que presentó ya a Katherine Tai, la representante comercial de Estados Unidos, y a Mary Ng, ministra de Comercio Internacional de Canadá, para tratar de evitar que inicie el panel arbitral sobre energía en el T-MEC, que seguramente perderíamos, por lo que nos haríamos acreedores a sanciones comerciales. Se crearán entre diciembre y enero grupos de trabajo trilaterales para tratar la agenda que estableció México de cinco puntos, entre los cuales los más importantes para mí son los dos primeros: revisar la “situación legal” de la *Ley de Industria Eléctrica* y los **amparos** de las empresas. En su comunicado, Economía no lo aclara, pero en efecto la Ley de la Industria Eléctrica es un punto toral en las consultas energéticas, porque fue la alternativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador después de que fue rechazada su iniciativa de reforma constitucional para revertir la reforma energética de su antecesor y bajo la cual se han realizado inversiones por más de 20,00 mdd. Por situación legal seguramente se refiere a la controvertida resolución de la **SCJN** que no declaró **inconstitucional** las de reforma a la *LIE*, al menos no en su totalidad. Es cierto que Canadá y Estados Unidos prefieren evitar el panel y no obstaculizar el T-MEC y el comercio trilateral, pero se requieren revertir los cambios a la *LIE* en los temas que más preocupan a las empresas, que tampoco retirarán sus **amparos** si no genera realmente certidumbre jurídica a sus inversiones.

Opinión/Redes de Poder Energía (Reporte Índigo) “Van por pronta resolución”

La Secretaría de Economía, encabezada por Raquel Buenrostro, ya ha puesto sobre la mesa -de manera oficial- una hoja de ruta con la que pretende una salida favorable para el país y para sus socios comerciales del T-MEC en las mesas de consulta solicitadas por Canadá y Estados Unidos respecto a la política energética mexicana. Este documento, informó la dependencia, incluye un Plan de Trabajo que fue presentado a la representante Comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, y a la ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, con el que se pretende dar una garantía a inversionistas extranjeros que quieran emprender en el país. La ruta que propone la SE comienza por conformar un equipo de trabajo técnico que permita despejar dudas, pero también fundamentar las decisiones que se han tomado en el sector energético. Posteriormente, se propuso establecer grupos de trabajo, comenzando, incluso, en este mes de diciembre y hasta enero de 2023 para tratar temas más específicos, como la situación legal de la *Ley de la Industria Eléctrica*, los **amparos** interpuestos por las empresas y la revisión de permisos para determinar su estatus y, de ser posible, agilizar su respuesta. Seguramente en unos días habrá respuesta oficial.

LEY DE COMUNICACIÓN SOCIAL/GASTO EN PUBLICIDAD GUBERNAMENTAL

Advierten opacidad en publicidad oficial (Reforma -espacio en primera plana-)

Las organizaciones *Artículo 19* y *Fundar* advirtieron que las reformas en materia electoral, conocidas como “Ley Chayote”, mantienen malas prácticas en la asignación de recursos y contratación de publicidad oficial, a fin de dar lugar a la censura por parte del Gobierno. Llaman a los senadores a reconsiderar la reforma que hoy se discutirá en el pleno, a fin de garantizar la libertad de expresión y el derecho a la información, conforme a los criterios que ha establecido la **Corte**. “La reforma no aborda mecanismos claros que prevengan la manipulación de líneas editoriales de medios y periodistas, por lo que se prevé que las dinámicas de opresión del Estado-Prensa, mediante la publicidad oficial, continúen”, advirtió *Artículo 19*.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN/SUELDO, PERCEPCIONES Y AGUINALDOS

Para empleados federales, 43 mil mdp en aguinaldos (24 Horas)

Los **magistrados del Tribunal Electoral** y los **Ministros de la Suprema Corte** son quienes se llevarán las gratificaciones más onerosas, con más de 444 mil pesos cada uno; el monto total incluye al Presidente, pero también a soldados, maestros y toda clase de funcionarios del Gobierno de la República México. Prestación. La cifra es casi la mitad de lo que costó el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. El Gobierno de la Cuarta Transformación invertirá al menos 43 mil millones de pesos para el pago de aguinaldos de los

burócratas de las secretarías de Estado, las empresas productivas del Estado y órganos descentralizados, según un reporte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Aunque las cifras exactas se conocerán hasta la publicación del informe anual sobre Prestaciones de Servidores Públicos, en enero próximo, los reportes preliminares señalan que la cifra para ese beneficio rebasará los 43 mil millones de pesos. ([Unomásuno-nota principal-](#))

PROCESO DE SELECCIÓN DE NUEVOS CONSEJEROS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

[Convocatoria para elección de consejeros del INE, avalada \(24 Horas\)](#)

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la convocatoria para la elección de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), quienes terminarán su encargo en abril próximo. Con 449 votos a favor, los legisladores avalaron la ruta para la sustitución del presidente del organismo electoral, Lorenzo Córdova Vianello, así como de José Roberto Ruiz Saldaña, Ciro Murayama Rendón y Adriana Favela Herrera. La convocatoria comprende para elegir consejeros para el período del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032, además de las etapas completas para el procedimiento, sus fechas límites y plazos improrrogables. De acuerdo con la convocatoria, el 6 de enero quedará conformado el Comité Técnico, que se encargará de evaluar los perfiles, mientras que hasta el 20 de enero será la fecha límite para que los aspirantes entreguen su documentación. También, a los candidatos a consejeros se les aplicará un examen el 6 de febrero y los que lo pasen, irán a la fase de evaluación de idoneidad, a finales de febrero. El documento indica que en la primera semana de marzo, los aspirantes serán entrevistados y el 22 de ese mes se publicarán las cuatro quintetas de finalistas, con el propósito de que el 28 de marzo próximo se sometan a votación del Pleno de la Cámara de Diputados. En caso de no alcanzar la mayoría, el 30 de marzo se someterán a un proceso de insaculación en la Cámara de Diputados, y el 3 de abril en la **Suprema Corte**, para que ese mismo día tomen protesta del cargo por un periodo de nueve años.

RAFAEL CAUDURO/MURALISMO MEXICANO

[Opinión/Adriana Malvido \(El Universal\) “Rafael Cauduro y Carla Hernández /y II”](#)

La entrevista con Rafael Cauduro sucedió en dos tiempos. Primero en La Tallera Siqueiros donde pintaba en 2007, junto con Carla Hernández, los murales para la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Continuó en su casa, donde Christa Cowrie retrataría a la pareja creativa para el libro *Intimidades*. Pero cuando llegó la pintora a la cita, se generó un diálogo inesperado. A unas cuadras de La Tallera Siqueiros en Jardines de Cuernavaca está la casa de Cauduro. Se trata de un espacio devorado por su propia obra. Nos sentimos dentro de un gran cuadro del maestro, donde las paredes reales se confunden con los muros de su pintura, donde sus personajes, bellos y perturbadores, están tan presentes como las personas que ahí viven. Palpitán sus ángeles y tzompantlis, nos atrapa *Sodoma y Gomorra*, recorremos *El retablo de los éxtasis...* Y, en el jardín, las esculturas de Carla Hernández...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CASO ROBERTO BORGE

[Roberto Borge libra un cargo, pero aún le quedan 3 procesos \(Milenio Diario\)](#)

Un juez del fuero común ordenó la inmediata libertad del ex gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo, en el proceso penal que se le inició por su probable responsabilidad el delito de desempeño irregular de la función pública. En acato a una **sentencia de amparo**, el juez de Control del Distrito Judicial de Chetumal informó que dejó sin efecto la resolución emitida en la audiencia del 10 de noviembre de 2021. En la notificación enviada a un **juez federal** se menciona que el 28 de octubre pasado, el juez del fuero común realizó una audiencia donde decretó el cese de la continuación de la prisión preventiva justificada y ordenó la inmediata libertad de Borge Angulo, porque el Ministerio Público argumentó que no solicitaría la imposición de alguna otra medida cautelar. Sin embargo, el ex gobernador de Quintana Roo continuará preso en el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial de Morelos debido a que enfrenta tres procesos penales, dos por delitos del fuero común, donde se le imputó su presunta responsabilidad en peculado y desempeño irregular de la función pública, además de uno del orden federal por operaciones con recursos de procedencia lícita. ([La Jornada](#)) ([Edomex Al Día](#))

CASO EMILIO LOZOYA/CASO ALONSO ANCIRA

[Enfrenta AHMSA crisis financiera \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)

Altos Hornos de México (AHMSA) se encuentra en una situación financiera crítica, advierten miembros de la industria. Lo increíble es que su dramática situación se presenta tras dos años de auge en los precios del acero, de los que se beneficiaron la mayoría de las empresas del sector... Según directivos de AHMSA, el pago de 54 millones de dólares a Pemex por una segunda cuota de un acuerdo reparatorio del 2021, por la presunta venta fraudulenta de Agronitrogenados, les quitó liquidez. Desde el 19 de abril del 2021, Alonso Ancira abandonó el Reclusorio Norte tras acordar la reparación de un daño a Pemex por 216 millones 664 mil 40 dólares por la venta de esa planta "chatarra" durante la gestión de Emilio Lozoya, actualmente en **prisión preventiva**.

CASO AYOTZINAPA

[Juez concede recurso a hija de Abarca contra orden de aprehensión \(Milenio Diario\)](#)

Un **juez federal** otorgó una **suspensión provisional** a Yazareth Liz Abarca Pineda, hija de José Luis Abarca, ex presidente municipal de Iguala, Guerrero, medida cautelar que la protege de cualquier **orden de aprehensión** en su contra, siempre y cuando no haya sido solicitada por delitos que ameritan prisión preventiva oficia. **Erik Zabalgoitia Novales, juez Décimo Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal**, admitió a trámite la demanda y fijó para el 19 de diciembre la celebración de la **audiencia** donde se resolverá si concede la **suspensión definitiva** a la quejosa. Tras cumplir con diversos requerimientos, la hija de María de los Ángeles Pineda presentó un escrito aclaratorio en el que apuntó que la protección solicitada solo es contra la orden de captura y su ejecución... En septiembre pasado, Liz Abarca escribió en redes sociales que el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, mentía sobre las conversaciones que dio a conocer en su informe la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, donde supuestamente se le atribuyeron algunos mensajes que envió tras los sucesos que derivaron en la desaparición de los 43 normalistas. ([Excélsior](#)) ([El Sol de México](#))

[Murillo Karam sigue en la Torre Médica del penal de Tepepan \(La Jornada\)](#)

El ex procurador general de la República Jesús Murillo Karam continúa en tratamiento y observación en la Torre Médica del penal de Tepepan, donde ingresó el 30 de noviembre pasado, informaron fuentes cercanas a la defensa... El pasado 2 de diciembre, **Marco Antonio Fuerte Tapia, juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte**, ratificó que Murillo Karam debe continuar en **prisión preventiva justificada** porque prevalece el riesgo de fuga. Está en proceso por delitos de desaparición forzada, tortura y obstrucción de la justicia, relacionados con la desaparición de los 43 normalistas en Iguala, en septiembre de 2014. La defensa del ex funcionario continuará buscando que a su cliente se le permita enfrentar el proceso en libertad debido a padecimientos pulmonares y

cerebrovasculares, los cuales provocaron que desde finales de agosto fuera atendido y supervisado médicaamente, hasta que el pasado 3 de noviembre recibió atención de emergencia en el Instituto Nacional de Cardiología, donde permaneció tres semanas en terapia intensiva. Posteriormente fue trasladado al hospital de Tepepan y continúa bajo tratamiento médico. ([Edomex Al Día](#))

ACUERDOS

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación- versión digital-)

Acuerdo General 72/2022 del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la conclusión de funciones del **Tribunal Unitario del Vigésimo Octavo Circuito, con residencia en Apizaco, Tlaxcala**.

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación- versión digital-)

Acuerdo General 74/2022 del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la conclusión de funciones del **Primer y Segundo Tribunales Unitarios del Vigésimo Séptimo Circuito, con residencia en Cancún, Quintana Roo**, y de la oficina de correspondencia común que les presta servicio.

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación- versión digital-)

Acuerdo General 76/2022 del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la conclusión de funciones del **Tribunal Unitario Especializado en Materia Penal del Cuarto Circuito, con residencia en Cadereyta; del Segundo, Tercer y Cuarto Tribunales Unitarios del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, en el Estado de Nuevo León**, y de la oficina de correspondencia común que les presta servicio.

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación- versión digital-)

Acuerdo General 78/2022 del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la conclusión de funciones del **Tribunal Unitario del Vigésimo Tercer Circuito, con residencia en Zacatecas**.

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación- versión digital-)

Acuerdo General 80/2022 del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la conclusión de funciones del **Primer y Segundo Tribunales Unitarios del Décimo Circuito, con residencia en Villahermosa, Tabasco**; y de la oficina de correspondencia común que les presta servicio.

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación- versión digital-)

Acuerdo General 82/2022 del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la conclusión de funciones del **Tribunal Unitario del Decimocuarto Circuito, con residencia en Mérida, Yucatán**.

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación- versión digital-)

Acuerdo General 84/2022 del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la conclusión de funciones del **Tribunal Unitario del Trigésimo Circuito, con residencia en Aguascalientes, Aguascalientes**

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación- versión digital-)

Acuerdo General 86/2022 del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la conclusión de funciones del **Primer y Segundo Tribunales Unitarios del Vigésimo Circuito con residencia en Cintalapa de Figueroa, Chiapas**; y de la oficina de correspondencia común que les presta servicio.

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación- versión digital-)

Acuerdo General 88/2022 del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la conclusión de funciones del **Tribunal Unitario del Noveno Circuito, con residencia en San Luis Potosí, San Luis Potosí**.

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación- versión digital-)

Acuerdo de la **Comisión de Carrera Judicial** por el que se ordena la publicación de la Lista de Personas que pueden fungir como peritos o peritos ante los órganos del **Poder Judicial de la Federación**, correspondiente al año 2023.

DEMANDA COLECTIVA VS TICKETMASTER

[Exhortan en redes a demanda colectiva contra Ticketmaster \(La Jornada -espacio en contraportada-\)](#)

El **Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)** lanzó una acción colectiva en redes sociales contra Ticketmaster por quejas en compra de boletos por computadora. En entrevista, Elvira Chávez Maldonado, asesora jurídica del órgano federal señaló que se requieren al menos 30 personas para iniciar la demanda civil contra la empresa, para ello, los afectados deberán enviar al correo ajecdmx_ifdp@correo.cjf.gob.mx su nombre, estado, datos del contacto y cuál fue el problema, posteriormente tendrán que presentarán los boletos, ticket de pago y estado de cuenta. "Hay mucha gente que compró boletos en este sistema y no los dejaron ingresar a una función o evento, entonces para que puedan obtener el rembolso de su dinero requerimos dichos documentos son importantes porque se anexan a la demanda. Posteriormente los citaremos en las oficinas que se encuentran en calle Bucareli números 22 y 24, colonia Centro de la alcaldía Cuauhtémoc". También pidió a los perjudicados comunicarse a Defensatel al 800 2242426, así como por medio de las redes sociales del **IFDP**. La asesora jurídica explicó que el instituto tiene la facultad de apoyar a los ciudadanos para tramitar demandas civiles antes los **Juzgados de Distrito** en caso de que alguna empresa haya incurrido en alguna ilegalidad en la compra realizada.

INHABILITACIÓN PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

[Opinión/Darío Celis \(El Financiero\) "La Cuarta Transformación"](#)

Nuevamente los integrantes del "Cártel de los Chupasangre" hicieron de las suyas, pues consiguieron **suspensiones provisionales** para concursar en los millonarios contratos multianuales para pruebas de laboratorio. Casualmente se retrasaron por meses las licitaciones: justo el tiempo que les llevó conseguir tales **suspensiones judiciales** con las que pretenden concursar, a pesar de estar inhabilitados. Los procesos debieron efectuarse en junio de este año para tener el fallo en septiembre e inicio de servicios con nuevo contrato a partir del próximo 1 de enero de 2023. Pero consiguieron reactivarlas hasta que consiguieron los recursos legales que ya tienen. Destaca el caso de Centrum, de Valentín Campos, que contrató como abogado para esos casos a un ex funcionario de la Secretaría de la Función Pública, Cesar Rocha García, quien además fue director general de Responsabilidades y Sanciones de esa dependencia en el sexenio de Felipe Calderón. O sea, el que castigaba. Con ello se contraviene la orden del Presidente Andrés Manuel López Obrador de impedir por 10 años que los funcionarios públicos se contraten en el sector donde se desempeñaban.

ELIMINACIÓN DE FIDEICOMISOS

[Imcine aclara controversias \(Reporte Índigo\)](#)

Durante una hora, la directora de Imcine, María Novaro, profundizó en torno a las incógnitas que han llamado la atención en los últimos meses y que han despuntado en redes sociales, por los comentarios encontrados entre el cineasta Guillermo del Toro y Alejandra Frausto, la actual responsable de la Secretaría de Cultura federal, en torno a que, en teoría, no existe apoyo al cine mexicano... Otra de las controversias que María Novaro aclaró es que los adeudos pendientes de Fidecine y Foprocine que habían quedado de administraciones pasadas ya están finiquitándose, el problema fue que entraron disputas legales en torno a eso, lo que empantanó su movimiento, pero esto deberá quedar cubierto antes de 2024. "De los 14 **amparos** pendientes, 10 ya están sobreseídos, o sea, ya se cumplieron, cuatro todavía están vigentes y se siguen haciendo toda la tramitación, lo bueno es que tuvimos una autorización de un **Tribunal** que nos permitió regresar el dinero y hacer los pagos que se retrasaron muchísimos y es que es una paradoja, cuando se interpusieron **amparos**, desde la comunidad, estos retrasaron y afectaron a los mismos", expresó la realizadora.

TREN MAYA

[Nuevo problema en el Tren Maya: los trabajadores son extorsionados por el crimen organizado \(El Independiente\)](#)

Los trabajadores de las obras del proyecto estrella de AMLO han sido víctimas de ataques y robos por parte de criminales en motos en las obras del tramo Cancún-Tulum, al amparo de la noche. Hoy no son los ambientalistas, tampoco los **jueces** con sus **amparos**; ahora la principal amenaza al avance de las obras

del Tren Maya en Quintana Roo son los delincuentes y el crimen organizado que amenazan y extorsionan a los trabajadores del proyecto. Noche a noche, un grupo de varios motociclistas, quienes viajan en parejas y con cascos polarizados que impiden ver sus rostros, acosan a los choferes de los camiones que se encargan de las obras del Tren Maya; los detienen, los amagan y los despojan de sus pertenencias.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Dan 30 años a tratantes venezolanas (Ovaciones)

Un **juez federal** sentenció a 30 años de cárcel a dos mujeres que incurrieron en trata de personas y explotación sexual, reportó la Fiscalía General de la República (FGR). Además de la prisión se le impuso multa por 241 mil 800 pesos por concepto de reparación del daño. Se trata de Gabriela Karina Blanco Martínez y Natty Paola Villarreal Villegas... La denuncia formulada por la Policía de la Dirección Científica de la Guardia Nacional (GN), originó que el agente del Ministerio Público de la Federación (MP), adscrito a la FEVIMTRA, llevará el caso ante los **Tribunales Federales** en Morelos en diciembre de 2018. ([La Jornada](#))

Aseguran autos blindados y arsenal en Puerto Vallarta (El Independiente)

Autoridades federales aseguraron vehículos blindados y un arsenal en el municipio de Puerto Vallarta. De acuerdo con el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, se cumplimentó una **orden de cateo**, otorgada por el **juez de Control de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio**, para una bodega ubicada en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, en el que aseguraron cartuchos y vehículos. Tal como se puede leer en la carpeta de investigación, elementos de la Guardia Nacional, hicieron del conocimiento del Ministerio Público Federal que, en al realizar su recorrido de vigilancia sobre la carretera 544, del kilómetro 18 Puerto Vallarta-Las Palmas, entre los poblados del Zancudo y El Colorado, perteneciente al municipio de Puerto Vallarta, localizaron una bodega, en donde del exterior se observan vehículos y cartuchos.

AMPARO CONTRA APREHENSIÓN

Opinión/Círculo Interior (Reforma)

La fracción panista en el Congreso insistió ayer con que Christian von Roehrich sigue y seguirá siendo su coordinador. La morenista contestó que, podrán decir misa, pero como el ex delegado hoy cumplirá tres ausencias seguidas sin justificación, habrá baja automática. Tan pronto como hoy se verá si los segundos tenían razón o los primeros sacan un as debajo de la manga, por no decir un **amparo!** ([Metro](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

Denuncian amenazas integrantes del TSJQR (24 Horas)

Jueces y personal del **Tribunal Superior de Justicia de Quintana Roo** han recibido una docena de amenazas debido a la labor que desempeñan, aseguró el **magistrado presidente Heyden Cebada Rivas**. “Personal del **Poder Judicial** ha estado recibiendo amenazas, y es una situación nacional”, mencionó al señalar que realizar la función de **impartición de justicia** pone al personal de la **Judicatura** en la mira de la delincuencia. Aunque se cuenta con la colaboración de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Guardia Nacional (GN) y las Fuerzas Armadas para garantizar la protección requerida, las personas amenazadas no tienen otras garantías, como escoltas o autos blindados.

Finalizan entrevistas para ratificación de magistrados del TSJCDMX (Edomex Al Día)

Con la participación de Miguel Ángel Mesa Carrillo, Carlos Vargas Martínez y Marco Antonio Velasco Arredondo, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local concluyó la etapa de entrevistas del proceso para la ratificación de las personas **magistradas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TJCDMX)**. Al respecto, el presidente de esta Comisión José Octavio Rivero Villaseñor mencionó “todo lo aquí referido por parte de los aspirantes es de suma importancia para conocer las posturas e inquietudes de quienes pueden continuar como parte del **Poder Judicial** de la Ciudad, tomaremos nota de las propuestas y reflexiones realizadas por parte de los entrevistados, con la finalidad de continuar avanzando con rumbo de la impartición y procuración de justicia”.

Cabeza de Vaca “robadebensas”, según Américo (*El Independiente*)

Desde el Palacio de Gobierno de Ciudad Victoria, Américo Villarreal, empezó a levantar polvo contra el ex gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca y sus “vientos de cambio”. A bocajarro, en conferencia de prensa, del pasado 12 de diciembre, que él mismo encabezó, Villarreal se dejó caer y dijo que agotará las instancias legales para que los saqueadores reciban el peso de la ley y denunció un daño al erario por 500 mdp. Pero resulta que la Fiscalía General de Justicia del Estado, sigue en manos de Cabeza de Vaca, ¿cómo le va hacer Villarreal para llevar a los saqueadores a prisión?; con el **nuevo sistema de justicia penal**, el que denuncia está obligado a probar. Qué lectura tiene, esta acción del gobernador Villarreal, de subirse al ring y empezar a tirar golpes al aire, como dicen en el boxeo, empezó “hacer sombra”; sin tener el control de la FGJ, que todo mundo sabe que el Fiscal General Irving Barrios Mojica es el brazo judicial de Cabeza de Vaca.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTICIAS FALSAS Y DESINFORMACIÓN/FAKE NEWS

Fake news, una deuda pendiente (Excélsior)

La reforma electoral que discute el Senado tiene una deuda pendiente con la regulación de las noticias falsas y la desinformación, consideró el **magistrado presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón**. Al participar en el foro *Del Pleno a la Plana*, comentó que se podría regular el asunto desde una perspectiva educativa o desde una política sancionatoria, como lo hacen Francia y países asiáticos.

REFORMA ELECTORAL

AMLO descarta que el plan B electoral infrinja la Carta Magna (La Jornada)

A punto de que el Senado defina el destino del plan B de la reforma electoral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que en su caso los partidos de oposición tienen la alternativa de impugnar el contenido ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, para que sean los **Ministros** quienes determinen su legalidad. En su conferencia de ayer, el Jefe del Ejecutivo enfatizó que los opositores pueden alegar que la iniciativa es **inconstitucional**, pero como reforma legal no puede contravenir la Constitución, “que es la ley de leyes”. El Jefe del Ejecutivo consideró que las posturas conocidas entre quienes objetan los cambios se reducen a “pura politiquería”. Explicó que su propuesta original, que rechazó la Cámara de Diputados, quedó limitada porque requería una reforma constitucional. Ahora “no se puede, que era lo más importante, reducir el número de legisladores de 500 a 300, y no se puede quitar a los plurinominales y que todos los representantes sean auténticos representantes del pueblo”. Criticó a los ex consejeros del Instituto Nacional Electoral que se han acercado al Senado para descalificar la reforma: “puras finísimas personas”. (*Excélsior*) (*Unomásuno*) (*ContraRéplica*) (*Reporte Índigo*)

El plan B, hasta hoy; “Que vayan a la Corte”, reta AMLO (La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-)

Entre protestas de colectivos y advertencias de ex consejeros electorales del IFE e INE, el Senado de la República, dio primera lectura al dictamen de la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que modifica leyes secundarias en la materia, también conocida como ‘plan B’ y se espera que sea este miércoles cuando el Pleno discuta y en su caso lo apruebe con la mayoría de Morena y sus aliados. El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal aseguró que se mantienen las negociaciones con la consejería jurídica de la Presidencia de la República y con la Secretaría de Gobernación en un esfuerzo por “limpiar” la minuta que remitió la Cámara de Diputados, de las inconsistencias y errores o inconstitucionalidades.

Muy poquito

Pidió que mínimo se acepte el bloque de inconstitucionalidades que le presentó a Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación y del cual sólo “palomeó” 6 de 21 bloques. “Los veintiún bloques de **inconstitucionalidad** me parecen delicados y me parece que debieran atenderse, porque finalmente si no se atienden en el Senado, la Cámara podrá allanarse de lo que no se atienda o de lo que se atienda y nuestra acción irá a ser revisada por la **Corte**, para que esperar que nos enmienden la plana el **Poder Judicial Federal**, si desde ahora podemos eliminar esas normas creadas de manera inconstitucional”, alertó... El político zacatecano anunció que se alcanzó un acuerdo para eliminar del dictamen la supresión de la **Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. También expresó su preocupación por la compactación y desaparición de diversas áreas estratégicas del INE como el Servicio Profesional de Carrera que impactarán en la organización de las elecciones. (*Reforma*) (*Milenio Diario -espacio en primera plana-*) (*Milenio Diario 2*) (*El Sol de México -espacio en primera plana-*) (*El Heraldo de México -nota principal-*) (*Reporte Índigo*) (*La Razón de México -espacio en primera plana-*) (*Ovaciones*)

Pide a Monreal definirse si opta por la democracia o el autoritarismo (El Financiero -espacio en primera plana)

El senador Ricardo Monreal tiene que definirse si opta por la democracia o el autoritarismo, afirmó el empresario Claudio X. González, impulsor de la plataforma política Unid@s. González Guajardo, quien

acudió a la sede del Senado como parte de los ciudadanos que fueron a manifestarse en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), reclamó, en rueda de prensa, al legislador zacatecano por “querer quedar bien con los dos bandos”... González Guajardo además pidió “un poquito de conciencia, de responsabilidad y de dignidad a los legisladores de Morena, del Partido del Trabajo y del Partido Verde, (porque) no están representando a las y los mexicanos, no los están representando, nos están fallando y le están fallando a su labor legislativa”. Asimismo, anticipó que la plataforma Unid@s seguirá el reclamo por la vía del **Poder Judicial** si se aprueba el plan B en materia electoral, a través de las **acciones de inconstitucionalidad** y las **controversias constitucionales**, además de **amparos** y juicios de derechos políticos de los ciudadanos que se activarán “de manera masiva”. ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México](#))

Siguen negociaciones para afinar el proyecto (La Jornada -espacio en primera plana-)

El Pleno del Senado discutirá hoy el plan B de reforma electoral en un contexto complicado, en el que la mayoría de los legisladores de Morena confía en lograr sacar adelante la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a pesar de la postura de su coordinador, Ricardo Monreal, quien ayer declaró que no había definido aún el sentido de su Monreal reveló que senadores y autoridades de la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República aún negociaban posibles nuevos cambios al paquete legal, que se presentarían como reservas. Las negociaciones continuaban anoche. Paralelamente, la oposición en bloque llevó ayer a Claudio X. González al patio central del Senado y desde ahí el empresario, que dice representar a la sociedad civil, le exigió a Monreal definirse ya y votar en contra de la propuesta: “ ¿Demócrata o mucho ruido y pocas nueces? Estamos esperando la respuesta”. Poco después, en el mismo escenario, el coordinador morenista rechazó el ultimátum, pero dejó claro que pese a las decenas de modificaciones que hicieron los senadores a las minutas que les remitió la Cámara de Diputados, todavía persisten propuestas que violan la Constitución. Muy temprano, Monreal se reunió a puerta cerrada por más de tres horas con los integrantes de su bancada. Ahí la mayoría le hizo notar que no tiene razón en parte del largo listado de objeciones que aún mantiene, pero el también presidente de la Junta de Coordinación Política sostuvo que si no corrigen ellos, lo hará la **Suprema Corte**. ([Milenio Diario](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([24 Horas -nota principal](#)) ([Edomex Al Día](#)) ([El Independiente](#))

“Plan B tiene elementos inconstitucionales” (El Economista -espacio en primera plana-)

El “plan b” de la reforma electoral aprobado por la Cámara de Diputados, y que analiza el Senado, contiene elementos de inconstitucionalidad que deberán ser resueltos por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, coincidieron expertos en Derecho Constitucional y Electoral. Alberto del Castillo del Valle, doctor en Derecho por la Universidad Panamericana, argumentó que con base en el artículo 72 de la Constitución, la reforma “b” impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador sería **inconstitucional**. Explicó que dicho artículo establece que cuando un proyecto de ley o decreto que fuese desecharado en su totalidad por la Cámara de revisión, no podrá volver a presentar se en el mismo período de sesiones. Añadió que la ley no puede ir más allá de lo que establece la Constitución, y por lo tanto no se puede disminuir la participación del Instituto Nacional Electoral (INE) en los 300 distritos electorales como se plantea. Indicó que la norma no cumplió, por parte de la Cámara de Diputados, el requisito de exhaustividad, pues fue aprobada en *fast-track* y sin el estudio de fondo requerido. Medios de impugnación Por su parte, Raúl Campos Martínez, profesor de la materia de derecho electoral en la FES Aragón de la UNAM, consideró que la forma apresurada en que la Cámara de Diputados aprobó el “plan b” electoral, violó el proceso legislativo que debe seguir un dictamen. “Aquí ya hay un vicio de origen”, sostuvo.

Entre la politización y los derechos electorales (Reporte Índigo)

En medio del debate, la polémica y la politización por la reforma electoral del Presidente a los legisladores y actores políticos se les escapan de los reflectores varios temas de suma importancia para garantizar el derecho a votar y ser votado. El primero de ellos es la orden del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** para que las personas en prisión preventiva puedan participar en los comicios, una deuda que tiene el Instituto Nacional Electoral (INE) desde el 2019. Otro punto medular en el que deberían de

estar trabajando en el Legislativo federal son las iniciativas para impulsar más acciones afirmativas y que así más grupos vulnerables sean incluidos en el Congreso de la Unión. Como pendientes también están el impulso al voto en el extranjero y la implementación del voto electrónico. Entre este mar de temas que deberían ser prioritarios, el Ejecutivo y sus aliados se han enfrascado en una batalla frontal contra los partidos de oposición utilizando al INE como su rehén. Mientras el remiendo de la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador avanza, se vislumbran en un futuro cercano más conflictos por el tema, ya que es muy probable que de cara a los próximos comicios la discusión llegue a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Reiteran voto en contra (Excélsior)

Los grupos parlamentarios del PRI y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados reiteraron su total rechazo al plan B de reforma electoral, pese a los cambios realizados en el Senado. El presidente nacional y diputado del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que la reforma electoral aprobada por Morena es una “locura”, porque viola y lastima el régimen democrático. Por separado, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Mázquez, recordó que, por su parte, ya promovieron un **amparo** en contra de la reforma aprobada por Morena y sus aliados, “porque se atropelló el proceso legislativo”.

Plan B, señal negativa a los inversionistas (El Financiero)

Expertos en finanzas y representantes del sector privado coincidieron en que la aprobación del plan B de la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, dará una señal negativa a los inversionistas. El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) consideró que modificar las leyes secundarias agudizará la incertidumbre que ha afectado de manera severa la capacidad de crecimiento económico y de generación de bienestar de México, lo cual ocurriría en un momento especialmente delicado en la economía global, que enfrenta presiones importantes de desaceleración... Aprobar la minuta de las leyes secundarias de la reforma electoral implica un retroceso de décadas para México en su vida democrática, en detrimento de todos los ciudadanos, incluido el impacto por el clima de incertidumbre para la inversión como vía de crecimiento y desarrollo económico, señaló José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)... En rechazo a la aprobación de las minutas de las leyes secundarias de la reforma electoral, el sindicato patronal entregó el lunes 12 de diciembre una carta a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República en la que además de demandar el rechazo a la propuesta que afecta a la autonomía y operación del Instituto Nacional Electoral (INE) y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, exigió la celebración de un parlamento abierto para su discusión. “Solicitamos a todos los senadores y fuerzas políticas, rechazar la propuesta de reforma electoral vía leyes secundarias que busca afectar la autonomía y operación del INE y del **TEPJF**, dañando irreparablemente los avances logrados a través de décadas de lucha ciudadana”, expuso en la misiva dirigida al senador Ricardo Monreal Ávila, presidente de la JUCOPO. ([Unomásuno](#))

Protestan contra la reforma electoral (El Universal)

Un mes después de la multitudinaria marcha del 13 de noviembre “en defensa del INE”, organizaciones de la sociedad civil volvieron a manifestarse, ahora afuera del Senado, para protestar contra el plan B de la reforma electoral, que se discutirá y votará este miércoles en el Pleno. Mientras tanto, en la sesión de ayer se dio la primera lectura a los dictámenes con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, la *Ley General de Partidos Políticos*, la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación*, la *Ley General de Comunicación*, la *Ley General de Responsabilidades Administrativas* y un proyecto que expide la *Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral*.

Opinión/Beatriz Pagés (El Universal) “Señor Presidente: usted mismo cavó su tumba política”

Señor Presidente. Aparentemente se salió con la suya. Redactó un plan B para descuartizar al INE y matar la democracia. Ordenó a los diputados y senadores de Morena asesinar con su voto a una institución que le ha dado paz y estabilidad a México. Les pidió avalar el desollamiento de un órgano dedicado a proteger

el derecho de los ciudadanos a tener elecciones libres y creíbles. Tomó la pistola y le dio un tiro al Estado de Derecho, a la vida institucional del país, a la **División de Poderes**. Convirtió a sus legisladores en cómplices de un golpe del Estado electoral y en aplaudidores del fraude que usted prepara para el 2024. Porque ése, y no otro, es el objetivo de su plan B. No venga a decirnos que quiere una democracia más barata o menos onerosa, tampoco nos cuente que los consejeros ganan más que usted, que hay demasiada burocracia en el INE o duplicidad de áreas y funciones. No. El móvil del golpe artero que usted ha dado a la democracia tiene que ver con la intención de impedir que en el 24 gane la oposición. Quiere imponer al próximo Presidente o Presidenta de México. Y no sólo eso: busca que Morena, su partido, se apodere de una vez por todas del Congreso, las gubernaturas y las presidencias municipales... Pero esto no ha terminado. Usted cree que ganó, pero su victoria es la de un déspota. El que echa mano del abuso y el poder absoluto para aplastar la Constitución. El daño que le ha hecho al país lo pagará usted mismo y su Gobierno. De aquí en adelante, y si la **Corte** no se atrever a anular su arbitrariedad, la sombra ominosa del fraude, de la trampa electoral, de la manipulación del voto, del resultado falso ensombrecerá las futuras elecciones.

Opinión/Carlos Loret de Mola (El Universal) “Pre-golpe”

Se lo han dicho de todas las maneras posibles. No sólo personajes a quienes él considera inmorales rivales, sino gente con quien tiene interlocución y que ha intentado trabajar de cerca en su Gobierno. Se lo han dicho desde adentro de su partido, se lo han dicho intelectuales y periodistas ideológicamente afines que lo han respaldado en momentos críticos, se lo han dicho **Ministros** de la **Corte** y legisladores, empresarios cercanos y líderes sociales históricos de la izquierda mexicana, se lo han dicho ex consejeros del IFE-INE que hicieron siempre eco de sus discursos cuando estaba en la oposición, se lo ha señalado la prensa internacional. Lo han tratado de convencer explicándole que Morena tiene en la bolsa la sucesión presidencial y que no necesita dar la impresión de que está haciendo trampa por adelantado. Le han explicado que sus cambios a las leyes electorales violan la Constitución. Incluso ha tenido que aceptarlo en público. Ha aceptado también que en las prisas y el desaseo se le han colado a la redacción de las reformas los intereses más oscuros... de sus propios aliados. Le han advertido del des prestigio internacional que le puede acarrear un embate así a la autoridad electoral independiente, de cómo mancharía la imagen de demócrata que ha tratado de construirse. Pero nada parece detener al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en su apetito de dar un salto -el mayor de los que lleva en el sexenio- hacia el autoritarismo...

Opinión/José Carreño Carlón (El Universal) “2024: INE, inviable; elecciones, colapsadas: ¿régimen de facto?”

Escenarios de pánico. Si llevamos a sus últimas consecuencias las observaciones de connotados especialistas sobre los alcances de la entrada en vigor de las reformas a ser aprobadas hoy por el oficialismo en el Senado, en 2024 podríamos tener escenarios de pánico: un INE impedido de organizar las elecciones, que podrían colapsar. En este extremo, podríamos no tener un presidente electo entre junio y agosto. Ni en septiembre un Congreso integrado para erigirse en Colegio Electoral y designar un presidente en ausencia del que debía surgir de las urnas, como lo establece la Constitución. El vacío de Poderes constituidos sería llenado por un régimen de facto, desconocido en México desde el siglo antepasado... Liquidar el sistema electoral constitucional a través de legislación secundaria es la médula de la *Ley AMLO*, como podríamos llamar al paquete de reformas de la iniciativa presidencial... El método consiste en congelar hasta por años las **acciones de inconstitucionalidad**, como las que se anuncian contra esta aberración legislativa.

Opinión/Rozones (La Razón de México) “Batalla fuerte... y prolongada”

Vaya que hoy se pondrá intenso el debate en el Senado de la República durante la votación de las reformas a las leyes secundarias en materia electoral. Sobre todo porque conforme pasan las horas, más se crispa el ambiente, en un patrón que se repite cada vez que Palacio empuja una reforma legislativa. Por lo pronto, en la oposición ya decidieron no dejarla pasar y además del debate recurrirán a todos los artilugios parlamentarios posibles. Y es que el llamado bloque de contención tiene claro que no cuenta con la fuerza

suficiente para frenarla. Sin embargo, la reforma electoral tendrá que ir a nuevos escenarios de batalla pues, quedó claro ayer tras la visita de organizaciones de la sociedad civil, y del empresario Claudio X. González, que además de la **controversia constitucional** ante la **Corte** que alistan PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, ciudadanos presentarán **amparos** en **Tribunales Federales** y recursos por violación de derechos políticos ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (*Excélsior*) “Plan B”

Por cierto, una de las consecuencias indeseadas del plan B electoral no es sólo que si se aprueba tal cual salió de la Cámara Diputados, tendrá que ser considerado inconstitucional en muchos capítulos (lo que lo contaminará, más allá de que así sea declarado el día de mañana por la **SCJN** todo el proceso a los comicios de 2024), sino también que podría convencer a partidos pequeños, como el Verde o el PT, que no pueden ir en alianza completa con Morena porque correrían el peligro de perder sus registros, así le ocurrió al PES y estuvo a punto de ocurrirle al PT en 2021. En algunos estados, como en Chiapas, partidos como el Verde tienen más posibilidades solos que en alianza, como ya sucedió, por ejemplo, en San Luis Potosí. Una demostración más de que la contrarreforma electoral presidencial es improvisada, hecha sobre las rodillas para complacer afanes de coyuntura y no con una verdadera visión global de largo plazo. Si sale adelante, lo único cierto será la inestabilidad permanente del sistema.

Opinión/Pepe Grillo (*La Crónica de Hoy*) “Que la Corte levante el tiradero”

La orden fue sacar la reforma electoral antes de las posadas, que arrancan este viernes. En esas andan los senadores de la coalición gobernante. Quieren ahorrarse cualquier discusión sobre las consecuencias de sus actos. Están conformes con que la última palabra la tenga la **SCJN** que determinará la **constitucionalidad** de las reformas. Tienen confianza en que la **Corte** dejará pasar el atropello. La idea es que hoy mismo haya votación en el Pleno sin importar el pataleo de los integrantes del llamado bloque de contención que piden tiempo para debatir a conciencia los cambios. La jornada en la Cámara de Diputados en la que se aprobaron los cambios se considera una de las más desaseadas en la historia legislativa. ¿La jornada de hoy en la Cámara alta seguirá el mal ejemplo? Hay malos augurios. Hay quien espera otra votación de madrugada para dar paso a las vacaciones y dejarles el tiradero a los **Ministros** de la **SCJN**

Opinión /Francisco Garfias (*Excélsior*) “Arsenal”

Claudio X. formaba parte de una manifestación rosa que llegó hasta el Senado para solicitar que se frenara el plan B de López Obrador, que asfixia económicamente al INE y al **TEPJF**; amenaza con dejar sin trabajo a alrededor de 1,500 personas, y pone en riesgo la democracia. Los dictámenes que integran ese “plan B” se iban a llevar al Pleno ayer para su discusión y votación. Pero hay problemas con los aliados de la chiquillada oficial. PVEM y PT pretenden que se vuelva a insertar en el plan de la llamada “cláusula de la vida eterna”, que establece que, si un partido pequeño no tiene el porcentaje de votos necesario para mantener el registro, sus aliados podrán transferirlos vía un convenio. La **SCJN** declaró **inconstitucional** esa cláusula hace 14 años, pero nos enteramos que Manuel Velasco, coordinador de los senadores del PVEM, negociaba ayer en la Secretaría de Gobernación una salida satisfactoria para *La Chiquillada*.

Opinión/Armando Salinas Torre (*Excélsior*) “Obstinación vs. la democracia”

Dentro de las modificaciones más importantes se encuentra la eliminación de las Juntas Distritales, la compactación del servicio electoral y permite que los servidores públicos (entre ellos el propio Presidente de la República, algo que en el pasado criticó) se pronuncien sobre las campañas electorales, a pesar de que estaría prohibido por la Constitución... En la reforma legal que está ahora en el Senado, se propone decir que “no constituye propaganda gubernamental las manifestaciones de las personas servidoras públicas que realicen en uso de su libertad de expresión y en el ejercicio de sus funciones públicas”. Sin duda alguna que, lo que en el pasado les pareció incorrecto, ahora se pretende que sea correcto, porque el actual Gobierno lo promueve. Situación similar sucede con la propuesta de que se le trasladen votos a un partido político provenientes de otro. Por ejemplo, si cualquiera de los partidos satélites del actual Gobierno no alcanza la votación mínima para mantener el registro como partido político y quiere seguir cobrando los beneficios económicos bajo la reforma que se promueve, cualquier partido político podría

transferirle votos. Esta propuesta no sólo ha sido declarada **inconstitucional** por la **Suprema Corte**, sino que se pretende modificar en el Senado de la República como un símbolo de sensibilidad política y congruencia democrática, al igual que en otros aspectos.

Opinión/Pancho Graue (24 Horas) “2023 (II)”

Durante 2023, la relación de Andrés Manuel López Obrador con los diferentes factores del poder sufrirá muchas tensiones. No sabemos cómo va a reaccionar el Presidente al verse desplazado, inevitablemente, del poder absoluto. Son muchos los obstáculos, en el camino de la sucesión presidencial, para que AMLO logre el maximato soñado. Una de las piezas clave en la estrategia de contención de AMLO es el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien ha mostrado reiteradamente su incapacidad para poder manejar la política interior del país. Para él, la negociación política carece de valor y al igual que su jefe, la rudeza y la imposición van por delante. Otro imitador del Presidente. La reforma electoral -con plan B incluido- evidenció la falta de manejo político de Adán Augusto, no pudo ni siquiera controlar a personajes como Ignacio Mier o Gerardo Noroña, el Presidente tuvo que entrar al quite ante una reforma plagada de **inconstitucionalidad**. La reforma electoral y su plan B se enfilan ahora a un nuevo embate en el Congreso o a un período extraordinario, pero la última palabra la tendrá la **Suprema Corte**, donde la reforma electoral podría quedar sepultada.

Opinión/Matías Pascal (Unomásuno) “Sigue el impasse en el Senado”

... Monreal, del lado de la ley

Ya entrados en tema que trae en vilo a todo el sector político y a muchos ciudadanos, que tiene que ver con la reforma a las leyes secundarias en materia electoral, ayer mismo, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal -quien ha estado en el imaginario colectivo en primera línea-, salió a dar una conferencia de prensa en donde dijo que el esperado análisis, discusión y posible aprobación, se posponía para ahora miércoles 14. Dijo que el documento que elaboró tiene el propósito de identificar las inconsistencias constitucionales que contienen las minutas que envió la Cámara de Diputados al Senado. Se trata, recordó, de 2 bloques de inconstitucionalidad, “que me parecen delicados y me parece que debieran atenderse”, porque la reforma electoral podría ser revisada en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. “¿Para qué esperar que nos enmiende la plana el **Poder Judicial federal**, si desde ahora podemos eliminar esas normas creadas de manera inconstitucional?”, preguntó. Precisó, además, que el grupo parlamentario de Morena “está unido en lo fundamental” y que se realiza un esfuerzo para “limpiar lo que consideramos errores o inconstitucionalidades”...

Opinión/Luis Ángel García (Diario Imagen) “Monreal: Héroe o villano”

El senador Ricardo Monreal, aspirante a la candidatura a la Presidencia en 2024, pero renegado por la propia 4T, tiene en sus manos el destino de la reforma electoral del inquilino de Palacio Nacional... A regañadientes, el Ejecutivo federal aceptó que se le cambiaron algunas comas, pero no cedió en lo sustancial... Por eso la importancia del papel que juegue el zacatecano en la negociación con sus pares para frenar la iniciativa o adoptar la sumisión y acceder a que pase la minuta, aunque sepa de las inconstitucionalidades, en espera de que sea la **Suprema Corte** quien decida. De irse por esta opción, esperanzado en que mueva un sentimiento de empatía en el corazón del tabasqueño y lo considere como abanderado de Morena, perdería mucha credibilidad política. Hay que recordar que la oposición le propuso que fuera el presidente de la Mesa Directiva, les dijo que sí, pero no cuando. De tal suerte que dejó colgados de la brocha a los senadores de PAN, PRD, PRI y Movimiento Ciudadano. Una nueva traición no se la perdonarían...

Opinión/Ramón Zurita Sahagún(Diario Imagen) “De frente y de perfil”

Finalmente, serán seis de los bloques de la reforma electoral B los que sufran modificaciones por el Senado de la República, para que en cuanto se aprueben sea enviada a la colegisladora y generadora de dicha iniciativa. Se trata de evitar que los vicios del procedimiento en la Cámara de Diputados puedan provocar que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** anule la reforma, así como el contenido de las normas que más preocupan.

Opinión/Roberto Vizcaíno (*Diario Imagen*) “Inconstitucionalidades y violaciones al procedimiento atrasan plan B en el Senado”

El “plan B” para ir a una reforma electoral de fondo propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador no sólo enfrentó ayer en el Senado la corrección de 70 de los 457 artículos aprobados por la Cámara de Diputados, sino fallas en el procedimiento legislativo que impidieron continuar con la elaboración de un dictamen que pudiera ser llevado al Pleno para su aprobación o rechazo... -El crear una Comisión de Administración, integrada por cinco consejeros electorales con facultades ejecutivas igual viola el artículo 41 constitucional. Y así Monreal fue especificando una a una las violaciones constitucionales encontradas en el dictamen aprobado por los diputados con los cuales, de haberse aprobado ayer en el Senado como pretendía AMLO, se hubiera ido directo a la **Suprema Corte**. Hoy todo se ha recorrido para que el “plan B” sea debatido y aprobado hasta el viernes próximo.

Opinión/Joaquín Narro (*La Crónica de Hoy*) “Optar por la democracia”

... Por ello, hoy que la democracia se encuentra en el centro de la discusión pública tras la iniciativa para reformar las principales instituciones que le dan sustento, es menester reflexionar sobre ésta, defender su consolidación y combatir todo aquello que la debilita y socava. En un primer momento, el Presidente de la República planteó reformar la Constitución. Como no lo logró, en un segundo embate bautizado por él mismo como el “plan B”, presentó una batería de reformas legislativas que, además de socavar a la democracia y sus principales instituciones, viola flagrantemente la Constitución. Hoy, tras algunas enmiendas a los garrafales errores contenidos en la propuesta original, el Senado de la República habrá de discutir si el “plan B” del Presidente nacerá o no jurídicamente y si, en su caso, será la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** la que determinará su apego al texto constitucional. La batalla, entonces, se convertirá en una discusión jurídica por encima de una deliberación política...

Opinión/Joel Saucedo (*La Prensa*) “Sigue la judicialización”

El Senado se encuentra listo para discutir este día la reforma electoral aprobada por la Cámara de Diputados. Se trata de un proyecto legislativo impulsado desde el Gobierno federal, y sin consenso de las fuerzas políticas... Ayer martes, se le dio primera lectura ante el Pleno y se espera que este miércoles se apruebe y devuelva a la Cámara de Diputados. ¿Cuál es la prisa? El jueves concluye el periodo ordinario de sesiones, donde la Cámara baja considera someter a votación los cambios del Senado. Así pintan las cosas en materia electoral. La eventual aprobación conllevará la judicialización de la reforma. Los partidos de oposición están listos para interponer una **acción de inconstitucionalidad** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que está por entrar en receso por el periodo vacacional. Otra opción es acudir ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. En los hechos, el riesgo de conflictos hacia 2024 está latente. Lo paradójico es que no son propiciados por los partidos políticos, sino desde el Poder Ejecutivo. La incertidumbre jurídica y la judicialización de la reforma, no conllevan a buen puerto.

Opinión/Abelardo Rodríguez Desales (*El Heraldo de México -versión digital-*) “Legislativo”

Culmina el cuarto año de la administración del Gobierno federal y a la par también el último periodo ordinario de sesiones del Congreso, en estas horas recientes se discuten reformas a ordenamientos de carácter electoral en la Cámara de Senadores luego de que la Cámara de origen enviara las reformas aprobadas a iniciativa del Poder Ejecutivo; este ha sido un año muy activo en el Congreso de la Unión desde que el Presidente de la República anunciara las últimas tres reformas constitucionales de su sexenio. Las tres reformas son conocidas como la Eléctrica, la de la Guardia Nacional y la Electoral... El Ejecutivo federal aprovechó la convocatoria que había realizado para una concentración en el Zócalo con motivo de su cuarto informe y la modificó para realizar una marcha; ambas movilizaciones reclamaron su legitimidad y se descalificaron mutuamente. El pasado día 6 de este mes la Cámara de Diputados rechazó con 269 votos a favor, 225 en contra y una abstención la reforma constitucional en materia electoral, inmediatamente el Ejecutivo federal presentó el llamado “plan B” que consiste en modificaciones a leyes secundarias para insistir en la reforma a los órganos electorales. Así el 7 de diciembre la Cámara de Diputados, por mayoría simple, aprobó los cambios propuestos por el Ejecutivo con unos añadidos. Es muy probable que el Senado regrese a Diputados las observaciones y en ambas Cámaras se aprueben en este

u otro periodo extraordinario, lo cierto es que el asunto llegará a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y allí se resolverá definitivamente.

Opinión/Catalina Noriega (Ovaciones) “Reforma electoral: ¿Golpe de Estado?”

Así la calificó Porfirio Muñoz Ledo, uno de los pocos políticos de cuerpo entero, que quedan intocables. Se refirió a la propuesta de Iniciativa de AMLO, aderezada con el espeluznante mamotreto de la reforma conocida como la B o *Ley Venganza...* Al momento de escribir estas líneas, aún no lograba concretar la infamia. De suceder acabará en la **Suprema Corte**, la que tendrá que dirimir la cuestión. En el interín Ricardo Monreal sigue por la línea del equilibrista, postura en la que tendrá que definirse ante el menoscabo absoluto de su imagen. Bien dice el refrán que no se puede servir a dos amos, así que tendrá que decidir hacia donde se va. Del resto, habría que abrir grandes las puertas de la cárcel para refundir a la recua de traidores, capaces de darle la espalda a México.

Opinión/José González Morfín (El Universal) “En riesgo, nuestros avances democráticos”

... En los próximos meses el INE enfrentará una sus más duras pruebas. Desde el poder, se ha orquestado una campaña para debilitarlo y después desaparecerlo. Lo que interesa al Gobierno es un INE débil, que no pueda conducir el proceso electoral para así poder manipular la elección y, después, sustituirlo por otro a modo, con objeto de tener autoridades electorales afines a su movimiento, que sean capaces de inclinar la balanza a su favor en los comicios. No les importa que instituciones como el INE y el **TEPJF**, han sido fundamentales para el avance del país y han venido a dar fortaleza y coherencia de largo aliento a la acción del Estado. Una reforma electoral no puede ser el resultado de una serie de ocurrencias, resentimientos, rencores, amenazas y venganzas. En todo caso, debe de ser resultado de un análisis serio de qué es lo que le hace falta a nuestro sistema electoral para hacerlo más eficiente y qué es lo que debemos cuidar y fortalecer.

Opinión/José Antonio Crespo (El Universal) “El INE sí se toca”

Asegura AMLO y sus seguidores lo repiten tal cual, que el IFE (y otras instituciones autónomas) fueron creadas para disimular el autoritarismo vigente, o incluso para fortalecer el antiguo régimen. Y que todo en los últimos 30 años fue una simulación democrática, como si no hubiera habido ningún cambio. En lo que toca al IFE, es cierto que al surgir en 1990 aún tenía como cabeza al secretario de Gobernación, y los seis **magistrados** ciudadanos orbitaban alrededor del PRI. Pero las instituciones pueden reformarse y evolucionar (sí se tocan), y así ocurrió con el IFE. A raíz del surgimiento público del Frente Zapatista, en 1994, los comicios de ese año se vieron en riesgo y hubo otra reforma electoral; se removió anticipadamente a los ciudadanos **magistrados** y se nombraron seis consejeros; dos por cada partido grande. También se eliminó el voto de los representantes partidistas y legislativos.

Opinión/Francisco Díaz (Excélsior) “Un nuevo despertar cívico”

En los últimos años se ha planteado sobre la importancia de darle mayor atención a la materia de civismo en la formación de la niñez mexicana, y si entendemos al civismo como parte fundamental de las ciencias sociales que formarán a las nuevas generaciones en las competencias para desarrollar una mayor comprensión de los asuntos colectivos/públicos y que ayuden a tener un mayor sentido de pertenencia a la comunidad, así como contar con las habilidades para manejar y resolver conflictos de forma pacífica (respeto, empatía y tolerancia), nos darán los elementos para que las futuras generaciones puedan seguir participando en las decisiones de interés común en nuestro país, tanto en lo social como en lo político... Sabemos que, actualmente, el sistema electoral está en riesgo, sobre todo por esas voces que desean debilitar instituciones que son insignia de nuestra democracia, tales como el INE y el **TEPJF**, y por eso colectivos, apoyándose en plataformas digitales, han creado movimientos denominados #YoDefiendoAlINE, #ElINENoSeToca, entre otros, que trascienden a expresar el sentir de una sociedad despierta y activa... Es por eso que no es momento de divisiones y polarizaciones, hoy es momento de un nuevo despertar cívico. #OpinónCoparmex.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “Ricardo Monreal, en una encrucijada”

El presente y futuro político, legislativo y personal de Ricardo Monreal, líder de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, estará hoy en una encrucijada, ante exigencias, reclamos, presiones, internas y externas, de quienes le exigen que se defina si está a favor de la democracia y se rechaza el plan B de reformas a leyes electorales secundarias violatorias de la Constitución que desmantelarían el INE -y, peor aún, pondrían en grave riesgo la transparencia y legalidad de futuras elecciones- o si acepta que esa Cámara quede bajo control del Ejecutivo, como lo está la de Diputados y no tardará en estarlo más el **Judicial**.

Opinión/José Fernández Santillán (La Crónica de Hoy) “Nuestra democracia en peligro”

... El IFE ha adquirido un prestigio internacional ganado a pulso. Muchos países solicitan la asesoría de nuestra autoridad electoral para mejorar sus instancias comiciales. Incluso, organismos internacionales como la ONU, la OEA y organizaciones de otros continentes también recurren al INE para pedir su asesoría. Así pues, el motivo por el cual López Obrador envío a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma electoral no fue por razones técnicas, sino políticas: quiere apoderarse del INE a como dé lugar. ¿Por qué? Por sus pistolas. En la iniciativa de AMLO desaparece el INE y surge una cosa que se llamará Instituto Nacional Electoral y de Consultas (INEC); se reduce el número de diputados de 500 a 300; también disminuye el número de senadores de 128 a 96; los consejeros del INEC y **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** serán propuestos por los tres Poderes de la Unión y elegidos por medio del voto popular en elecciones abiertas. Se trata de una aberración populista...

Opinión/Koldo Herria (El Independiente) “La encuesta presidencial va en serio”

... Como decíamos ayer, la reforma política impulsada por AMLO busca evitar que la autoridad electoral le baje la candidatura presidencial y, en el caso de un remoto, pero posible de un resultado cerrado, le anule o no la elección presidencial. Que la gente decida la candidatura medida en un sondeo explica que estén autorizados los aspirantes a buscar el favor del pueblo, incluso -eventualmente- a debatir entre sí para ese propósito. Ello implica pisar el límite de los actos anticipados de campaña cuya sanción extrema posible llevaría a inhabilitar candidaturas si se le dejan dientes y colmillos a INE y **Tribunal electoral**. Será Presidente o Presidenta de México el aspirante que tenga más pueblo y que, a los ojos de AMLO, parezca garantizar continuidad.

LINEAMIENTOS PARA ASPIRANTES A CARGOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR

Alista el INE catálogo de prohibiciones a funcionarios (La Jornada -espacio en primera plana-)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se alista para acotar la actividad político-comicial de los servidores públicos del país, con énfasis en aspirantes a un cargo de representación popular. Mediante un lineamiento que será votado hoy, advierte que los infractores podrían incluso perder el derecho a ser candidatos... En el orden del día se establece que el punto fue introducido a petición del consejero presidente, Lorenzo Córdova, como un proyecto del INE, “por lo que en ejercicio de la facultad de atracción se emiten los lineamientos (antes citados) en acatamiento a la sentencia dictada” por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**... Los lineamientos serán para las personas titulares del Poder Ejecutivo en sus tres niveles de Gobierno, así como los integrantes de los poderes Legislativo y **Judicial**, así como de órganos autónomos, incluyendo fiscalías, quienes no podrán manifestarse “en perjuicio de la función electoral, en contra o a favor de una candidatura, partido político o coalición, así como que exalten o demeriten las cualidades de una persona servidora pública o administración gubernamental”. ([Reforma](#))

VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Sansores responde con verso a orden del TEPJF (La Jornada)

La gobernadora Layda Sansores San Román se negó a acatar una medida cautelar ordenada por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, el cual determinó que incurrió en violencia política de género al amenazar con difundir fotografías de legisladoras, supuestamente halladas en teléfonos del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas. En un escrito que redactó en verso, la mandataria

aseguró ayer en su programa *Martes del Jaguar* que sus señalamientos contra diputadas federales priistas -que presuntamente enviaron sus fotos desnudas para asegurar candidaturas y posiciones plurinominales fueron advertencias “para que se cuidaran, porque estaban haciendo algo indebido y la otra persona estaba usándolas”.

INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

Revelan presión de Alito a diputado panista Lixa (La Razón de México)

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, expuso una presunta conversación del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, en la que, con su interlocutor, habla en 2020 de arreglos con un diputado panista que ahora tendrá decisión sobre la solicitud de desafuero que hay actualmente en contra del líder del tricolor... El intercambio de mensajes arranca con un aviso del legislador, quien comunica a Moreno Cárdenas que presionará al también diputado del PAN, Elías Lixa Abimerhi, respecto a un asunto que no especifica. Posteriormente, Angulo Briceño dice al líder del PRI que el dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés, quiere que el tricolor lo ayude con su reelección al frente del partido. Asimismo, menciona que le reportará si el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** “dará palo” a un acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que *Alito* le instruye a prestar atención porque “no podemos cometer ningún error”... Más tarde, el legislador tricolor comunica a Moreno Cárdenas una resolución del **TEPJF** por medio de la cual revoca un acuerdo del INE, con el que se vincula a los partidos políticos a postular a siete mujeres para las elecciones del siguiente año.

PROCESO ELECTORAL 2018/PUEBLA

"La maldición de diciembre para el Gobierno de Puebla" (ContraRéplica -espacio en primera plana-)

A un día de que diera su Cuarto Informe de Gobierno ante el Congreso del Estado, el gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta, falleció este martes 13 de diciembre en la Ciudad de México, luego de que fue trasladado de la capital poblana tras haber recibido atención médica en el Hospital de Traumatología y Ortopedia... En 2018, luego de un breve mandato del panista José Antonio Gali Fayad, quien fue electo para un periodo de un año para igualar la elección estatal con la federal, contienda a la que llegó la también blanquiazul Martha Érika Alonso, esposa del ex gobernador Rafael Moreno Valle Rosas, a enfrentarse al entonces ya popular candidato de Morena Miguel Barbosa Huerta en unos comicios competitivos, pero que a la postre dejó como ganadora a la que se convertiría en la primera mujer en gobernar la entidad poblana. Luego de jalones en la que la alianza Juntos Haremos Historia acusó a los panistas de hacer fraude, de robar urnas y de pagar por votos, por lo que interpuso una demanda por fraude electoral que cinco meses después (en diciembre) de la elección (julio de 2018) el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** convalidó el triunfo de la panista ante señalamientos de ilegalidad del candidato de Morena. Sin embargo, Miguel Barbosa acató la sentencia del **Tribunal**, aunque no reconoció, para dar paso al primer Gobierno de una mujer en su natal estado. ([Reforma](#)) ([La Jornada -espacio en cp-](#))

Opinión/Salvador García Soto (El Universal-versión digital-) “Diciembre fatal para gobernadores poblanos”

La noticia lamentable de la muerte del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, sacudió ayer al mundo político nacional y particularmente al estado poblano... Miguel Barbosa fue un político que llegó al poder tras una azarosa disputa política contra el grupo político de Rafael Moreno Valle. El 13 de agosto de 2017 renunció al PRD y a la coordinación parlamentaria para integrarse a las filas de Morena y sumarse a la naciente campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador. Ya en el morenismo se convirtió en candidato a gobernador de Puebla para las elecciones de julio de 2018, en las que el tsunami, provocado por la votación de 30 millones a favor de Andrés Manuel López Obrador, no le alcanzó para arrebatarle al PAN y a Moreno Valle, el control de Puebla. En aquellos comicios, la esposa del ex gobernador panista, Martha Érika Alonso, le ganó por ocho puntos de diferencia, pero Morena y Barbosa impugnaron la elección, alegando irregularidades graves y pidieron la nulidad. El 9 de diciembre de aquel año, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** declaró “válida” la elección por mayoría de votos y desechó la denuncia morenista, en un fallo controvertido que confrontó fuertemente a Moreno Valle con la 4T.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello...”

Igual que el 24 de diciembre del 2018, tras la trágica muerte de la gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso, y de su esposo, Rafael Moreno Valle, quien le antecedió en el cargo al despomarse el helicóptero en el que se trasladaban a la Ciudad de México, esa entidad vuelve a estar de luto por el deceso, ayer, del gobernador morenista Luis Miguel Barbosa Huerta, a consecuencia de un infarto. Se recuerda que el triunfo electoral de ella fue impugnado por el hoy fallecido y la coalición encabezada por Morena que lo postuló, por lo que hasta el 13 de diciembre de aquel año, el **Tribunal Electoral**, presidido entonces por la **magistrada Jeanine Otálora**, avaló el resultado y rechazó rotundamente que esa resolución fuera “antidemocrática y equivocada”, como lo declarara el Presidente López Obrador al exigir anular ese proceso...

CONVOCATORIA

Convocatoria/TEPJF (*El Heraldo de México*)

Convocatoria a Licitación Pública Nacional No. **TEPJF/LPN/060/2022**.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Muere Miguel Barbosa; asume Ana Lucía Hill de manera temporal

Miguel Barbosa, gobernador de Puebla, falleció ayer a los 63 años. Aunque por la mañana en un comunicado oficial se sostuvo la versión de que el mandatario local se encontraba bajo supervisión médica, “estable y sin complicaciones”, lo cierto es que, luego de sufrir un problema cardiaco, Barbosa fue trasladado en helicóptero a un hospital de la Ciudad de México. ([El Financiero](#))

Alista el INE catálogo de prohibiciones a funcionarios

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se alista para acotar la actividad político comicial de los servidores públicos del país, con énfasis en aspirantes a un cargo de representación popular. Mediante un lineamiento que será votado hoy, advierte que los infractores podrían incluso perder el derecho a ser candidatos. ([La Jornada](#))

El PT y Verde pelearán por privilegios

El voto de los senadores de los partidos Verde y del Trabajo para el llamado plan B de la reforma electoral está en riesgo de fraccionarse hoy, porque ambos partidos plantearon al Gobierno federal al menos 15 cambios y, aunque sus coordinadores refrendaron su respaldo al Presidente de la República y dejaron en claro que no lo condicionan, sí son irreductibles para algunos de sus integrantes. ([Excélsior](#))

Cuesta al erario 27 millones de pesos oficina de Lorenzo Córdova

Pese a que en los últimos días, en tono molesto, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, rechazó que en el órgano electoral haya alguien que gane más que el Presidente AMLO, como lo manda la *Ley de Remuneraciones*, además de que al defender el presupuesto asegura que no hay un despilfarro, sino que es el costo de la democracia, los números lo desmienten. ([Contra Réplica](#))

Morena arranca arriba en intención de voto en Edomex

A seis meses de la elección, el partido con su abanderada Delfina Gómez se encamina a ganar la gubernatura frente a la oposición con o sin alianza, muestra encuesta de Enkoll para *El Universal*. ([El Universal](#))

AMLO pide a Mejía Berdeja acatar la encuesta

Luego de que Ricardo Mejía Berdeja desconociera los resultados para la elección de candidatos por la gubernatura de Coahuila por Morena, el Presidente AMLO dijo que todos los que participan en una encuesta deben aceptar los resultados. ([ContraRéplica](#))

“No tengo nada que ver con los Moreira ni con el PRI”

El senador Armando Guadiana Tijerina rechazó que sea un “candidato a modo del PRI o de los Moreira” en la elección por la gubernatura de Coahuila en 2023, defendió el método de encuestas que realiza Morena para elegir a sus abanderados y reiteró su llamado a Ricardo Mejía Berdeja a sumarse a su candidatura para “ponerle los últimos clavos al ataúd del PRI”. ([El Universal](#))

“Positivo, que se hagan públicos desfalcos con García Cabeza de Vaca”

El Presidente AMLO avaló que el gobierno de Tamaulipas, que encabeza Américo Villarreal, haya hecho públicas denuncias sobre presuntas irregularidades de la administración de Francisco García Cabeza de Vaca. “Hace bien el gobernador Américo, como todos los gobernadores, porque si se encuentra que hay un desfalco y se mantiene en sigilo, en secreto, si hay encubrimiento, pues se cae en la complicidad”. ([La Jornada](#))

Se agravará escasez de medicamentos para 2023 y 2024

Hacia 2023 y 2024 el desabasto intermitente de algunos medicamentos y tratamientos oncológicos o para el VIH no sólo no mejorará, sino que se agravará debido a que la compra consolidada bianual del INSABI considera decrementos de entre 88 y hasta 99.7 por ciento en el número de piezas a adquirir, en comparación con la de 2016-2018 y la del 2019-2021. ([El Financiero](#))

López-Gatell prevé aumento de hospitalizaciones por Covid

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud federal, informó de un incremento en los casos de Covid-19 en México durante las últimas seis semanas. Ante ello, se pronunció por el uso de cubrebocas como prevención. ([ContraRéplica](#))

Vacuna sólo para adultos mayores

Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Salud pidió a las personas saludables que dejen las vacunas contra la influenza para los adultos mayores y personas con comorbilidades y enfermedades crónico-degenerativas. ([El Heraldo de México](#))

Ante más contagios, urgen virólogos a usar cubrebocas

Virólogos coincidieron en que todo el país debe regresar a usar el cubrebocas, debido al alza de enfermedades respiratorias, influenza y Covid-19, que se encuentran afectando a los mexicanos en esta temporada invernal. ([La Razón de México](#))

Suspenden clases por brote de virus

OAXACA, Oaxaca.— Derivado de tres casos de coxsackie entre alumnos de distintos grados, autoridades educativas y el comité de padres de la escuela primaria Lázaro Cárdenas, del municipio conurbado de Villa de Zaachila, determinó la suspensión de clases por lo que resta de diciembre. ([Excélsior](#))

Monte de Piedad, en peligro de quiebra por prestaciones sindicales: Javier de la Calle

Desde hace más de 247 años, Nacional Monte de Piedad ha sido el salvavidas financiero para sortear las “cuestas de enero” de millones de familias, pero ahora el contrato colectivo de trabajo de la institución de asistencia privada lo tiene al borde de una crisis de viabilidad económica. ([Milenio Diario](#))

Nevadas congelan al norte

La Coordinación Estatal de Protección Civil de Chihuahua mantiene cerrado el tramo carretero Puerto San Luis, que une a Janos con Agua Prieta, Sonora. Ante la presencia de la segunda tormenta invernal, indicó que se mantiene la alerta amarilla por fuertes rachas de viento y la continuidad de nevadas. ([Excélsior](#))

ECONOMÍA

Alistan golpe al bolsillo: el lunes sube el pan

La Anpec informó que la industria de la panificación pondrá nuevos precios a sus productos a partir del lunes 19 de diciembre, entre ellos el pan de caja, a pesar de estar incluido en los 24 productos de la canasta básica del llamado PACIC, anunciado en su primera etapa el pasado 4 de mayo. ([La Razón de México](#))

Cae 3.4% en noviembre a tasa mensual por Buen Fin más corto

El consumo en el país cayó 3.4 por ciento a tasa mensual en noviembre y apuntó su mayor caída en más de dos años y medio, ante un menor gasto en bienes y un *Buen Fin* más corto, de acuerdo con BBVA. ([El Financiero](#))

Se desaceleró en noviembre por quinto mes al hilo; hoy, anuncio de la FED

La inflación en Estados Unidos se desaceleró en noviembre por quinto mes consecutivo y registró su menor avance en el año, de acuerdo con datos del Departamento del Trabajo. ([El Financiero](#))

Por las nubes, la cena navideña

Esta Navidad será la más cara en 20 años y la cena no se salva. Para este 24 de diciembre, cenar pavo será 43.16% más costoso que antes de la pandemia, mientras que la tradicional pierna será 30.49% más cara y el lomo de cerdo ha subido 28.69%. De acuerdo con datos proporcionados por el Comecarne, el precio de los platillos tradicionales para la temporada se ha incrementado con fuerza. ([Excélsior](#))

Inflación en EU baja en noviembre por segundo mes al hilo

Los precios al consumo en Estados Unidos aumentaron menos de lo esperado por segundo mes consecutivo en noviembre, lo que se tradujo en el menor aumento anual de la inflación en casi un año y da a la Fed margen de maniobra para empezar a reducir la magnitud de los aumentos de tasas de interés. ([El Economista](#))

INTERNACIONAL

México pone en pausa las relaciones con Perú

México vive una nueva etapa de tensión de en sus relaciones internacionales, la segunda en lo que va de sexenio, ahora con Perú, después de que el Presidente AMLO afirmara que nuestro país continúa considerando al depuesto Pedro Castillo como Presidente del país. Además, durante su conferencia de prensa matutina dejó en claro que existe una “pausa” en las relaciones diplomáticas, como ya lo decretó con España hace tiempo. ([Publimetro](#))

López Obrador planteará en la cumbre sustituir importaciones

Durante la próxima reunión de líderes de América del Norte, México planteará una política de sustitución de importaciones, a fin de que se produzcan en esta región, en primera instancia -y en todo el continente en una segunda fase-, los alimentos que se consuman, porque esto representará captar mayores inversiones y generar más empleos, sostuvo el Presidente AMLO. ([La Jornada](#))

Cimbra enojo a Perú

El Gobierno de la nueva Presidenta peruana, Dina Boluarte, autorizó ayer que el Ejército realice labores de seguridad pública, en el marco de las protestas que iniciaron la semana pasada y que dejan bloqueos de carreteras, ataques a sedes públicas y privadas -como aeropuertos y Fiscalías-, y al menos seis muertos, según un nuevo balance. ([Reforma](#))

Declara Perú emergencia por protestas

El Presidente peruano depuesto, Pedro Castillo, afirmó que jamás renunciará al cargo, y exhortó a militares y policías a suspender la represión de las manifestaciones que exigen elecciones generales y su liberación, y que han dejado siete muertos y decenas de heridos. ([El Financiero](#))

EU logra un hito histórico para la energía infinita con fusión nuclear

El avance en la investigación de la fusión nuclear anunciado este martes en Washington tardó décadas en llegar, y por primera vez los científicos fueron capaces de generar una reacción que produjo más energía de la que se utilizó para iniciarla. ([Publimetro](#))

Desplaza a Musk; se vuelve el más rico del mundo

Elon Musk, propietario de *Twitter* y *Tesla*, quien alguna vez tuvo una fortuna de 340 mil millones de dólares, fue desplazado por el francés Bernard Arnault, dueño de LVMH (Louis Vuitton), como la persona más rica del mundo. ([El Financiero](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

TODO INDICA que hoy se aprobará en el Senado el "Plan B" de la mal llamada reforma electoral. De confirmarse, no hay que darle muchas vueltas para entenderlo: se trata del mayor ataque contra la democracia mexicana moderna. El presidente Andrés Manuel López Obrador pasará a la historia como quien dio el golpe que desmanteló el aparato democrático que a él mismo lo llevó al poder.

PORQUE lo que está en juego no son los sueldos de los consejeros electorales ni las millonarias prerrogativas de los partidos. Lo que el Presidente está destruyendo es un andamiaje que tomó muchos años construir y que se logró a partir de las luchas (y los muertos) de la oposición, lo mismo de la izquierda que del PAN y de la sociedad civil de la que usted forma parte.

ESTA reforma no reforma nada, sólo destruye. Y lo que es peor: hace prácticamente inviable la realización de las elecciones con el nivel de confianza del que hoy gozan. La paradoja es que quien hoy golpea la democracia mexicana es quien defiende al golpista peruano.

CON ESO de que el ex panista Roberto Gil Zuarth se siente estratega electoral, cuentan que ya anda muuuuy cerca de una senadora que ha comenzado a despuntar en las encuestas presidenciales con miras al 2024. SI BIEN la legisladora no parece tener realmente posibilidades de pelear por la candidatura presidencial, sea del PAN o de una alianza opositora, eso no quita que Gil Zuarth ande muy interesado en supuestamente promoverla. Claro que nunca trabaja de gratis, por lo que sería bueno saber cuánto le está cobrando.

¿Y QUIÉN es la afortunada senadora que habría contratado a tan polémico asesor? Pues no está muy claro, pero dicen que la sonorense Lilly Téllez podría saber algo al respecto. Antes de pagar la primera factura, la senadora debería preguntarle al equipo de Josefina Vázquez Mota cómo le fue con Roberto Gil como coordinador de la campaña presidencial del 2012.

MIENTRAS en Puebla las campanas doblan por Miguel Barbosa, los morenistas no van a esperar para iniciar la grilla. Tanto el diputado Ignacio Mier como el senador Alejandro Armenta ya empezaron a moverse para el relevo al frente de la gubernatura.

AMBOS legisladores tienen en la mira suceder a Barbosa, pero no como interinos, sino en la elección de 2024. Es por eso que les resulta especialmente importante que quien quede a cargo del Gobierno les allane el camino. Y por lo que se escucha entre quienes van a pedir milagros a la Capilla del Rosario, un personaje clave en el nombramiento del sustituto es el priista Jorge Estefan Chidiac.

CON TODO y que el Congreso poblano es dominado por Morena, dicen que el viejo lobo tricolor puede ser fiel de la balanza a la hora de las definiciones. Cosa de recordar que Armenta era el fiel escudero del "góber precioso" Mario Marín, mientras que Mier era cercanísimo de Melquiades Morales. Así que más vale que los poblanos se encomienden a todos los ángeles que adornan su catedral. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Jaloneos en Morena por el Plan

La decisión de programar hasta hoy la discusión y votación en el Pleno del Plan B de la reforma electoral, nos cuentan, se tomó para dar tiempo a obtener respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre un tema fundamental: el senador Ricardo Monreal "encorchetó" los artículos relacionados con la reorganización administrativa del INE, pues ha advertido que de mantenerse la propuesta que aprobó la Cámara de Diputados, se atentaría contra la autonomía y la operatividad del instituto. Don Ricardo asegura que aún no define el sentido de su voto y se prevé que la de hoy sea una sesión maratónica, con infinidad de reservas de senadores no sólo de oposición, sino de la misma bancada de Morena, pues nos aseguran que varios integrantes de ese grupo parlamentario han expresado su desacuerdo con muchos de los términos de la minuta aprobada en San Lázaro. Hoy se verá si todo queda en fintas o se abren grietas en la fracción morenista.

La lección del caso Mejía para las corcholatas

Nos comentan que quien acudió ayer a Palacio Nacional con el objetivo de hablar con el presidente López Obrador fue el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía. Nos detallan que a las 17:15 horas llegó

al recinto histórico, en donde se encontró con Carlos Torres, coordinador de los programas de Bienestar, a quien le enseñó documentos que parecían ser las encuestas en las que afirma le dan ventaja sobre el senador Armando Guadiana para la candidatura al Gobierno de Coahuila por Morena. Luego de varios minutos de espera, los militares que cuidan la puerta lo dejaron entrar. Casi una hora después, salió visiblemente molesto y se negó a dar declaraciones. Nos hacen ver que su caso entraña una lección para todos aquellos que aspiren a alguna candidatura importante del partido guinda, en especial para quienes apuntan a la grande, la presidencial de 2024. Nos recuerdan que desde los tiempos en que era líder del PRD, hubo muchos que se fueron con la finta de tener asegurado el lugar por su cercanía con López Obrador y al final quedaron de lado. Nadie se puede sentir con la candidatura en la bolsa, nos dicen.

Mario y Citlalli se quedan para el 24

Pese a las impugnaciones, Mario Delgado y Citlalli Hernández están a un paso de extender su periodo en los cargos de la presidencia y secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, respectivamente. Nos hacen ver que la comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos avaló el anteproyecto por el que se validan los cambios a sus documentos básicos, incluyendo el artículo transitorio introducido de último minuto que beneficia a don Mario y doña Citlalli. Esto, para que puedan estar al frente del partido en la contienda de 2024.

Prospectos para la suplencia en Puebla

Tras el fallecimiento del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, nos adelantan que Ignacio Mier está listo y a la espera de lo que le instruyan desde Palacio Nacional. Nos recuerdan que don Ignacio está apuntado para contender en 2024 pero comentan que, al parecer, aceptaría ser el candidato suplente por lo que resta del periodo que corre. Al mismo tiempo, nos platican, Sergio Gutiérrez Luna se perfila como el sucesor en la coordinación de la bancada si es que a Don Ignacio lo mandan llamar. Otro legislador que estaba ya apuntado para la candidatura es el presidente del Senado, Alejandro Armenta, quien no ha levantado la mano para la suplencia. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que en el contexto de la discusión de la reforma electoral en el Senado, en el INE dicen que ya comenzó la desbandada de funcionarios que buscan aprovechar las actuales condiciones de retiro, gente cercana al presidente, Lorenzo Córdova, y al consejero Ciro Murayama. El director ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda Jaimes, y el coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo Poblano, anunciaron que se apegarán al programa voluntario y ya no se esperarán a averiguar si cambian las condiciones laborales del instituto.

Que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, sostuvo ayer una serie de encuentros con dirigentes y legisladores de PVEM y PT en busca de convergencias para aprobar el plan B de reforma electoral, pues, según se supo en el Senado como en la Cámara de Diputados, los minipartidos insisten en restituir de algún modo la llamada cláusula de vida eterna para garantizar su registro mediante el traspaso de votos de la fuerza mayoritaria con la que vayan en alianza a las elecciones.

Que todo parece indicar que el arroz de Coahuila ya se coció después de que Andrés Manuel López Obrador convalidó primero la encuesta de Morena en que salió triunfador Armando Guadiana para ser el candidato a la gubernatura y, más tarde, recibió al aspirante derrotado e inconforme, Ricardo Mejía Berdeja, a quien despachó en media hora de Palacio Nacional.

Que el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta Mier, dio a conocer que ante el cierre del periodo ordinario de sesiones, que concluye el próximo 15 de diciembre, se analiza la posibilidad de un extraordinario para desahogar los temas legislativos pendientes como la elección de la persona magistrada de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, nombramientos en la Comisión Federal de Competencia Económica, vocales de la Junta de Gobierno del IPAB e incluso de integrantes del Consejo Ciudadano de la FGR. De los dos comisionados faltantes en el INAI, ni una palabra. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

¿Qué reclama el señor X? ¿Alguna promesa rota? ([La Jornada](#))